



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

**TEMA:
ANÁLISIS DE LOS EFECTOS SOCIO-ECONÓMICOS DEL
TELAR DE LOS SUEÑOS EN FAMILIAS MACHALEÑAS DE
CLASE MEDIA AÑO 2016**

**AUTOR:
PACHECO ZERDA JENNIFFER MERCEDES**

**Componente práctico del examen complejo previo a la
obtención del título de Ingeniera en Gestión Empresarial
Internacional**

**REVISOR
Ing. Wendy Arias Arana**

**Guayaquil, Ecuador
20 de Septiembre del 2018**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTION EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **Pacheco Zerda Jenniffer Mercedes**, como requerimiento para la obtención del título de **Ing. En Gestión Empresarial Internacional**.

TUTOR (A)

f. _____
Ing. Wendy Arias Arana

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Ing. Gabriela Hurtado Cevallos

Guayaquil, a los 20 del mes de Septiembre del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTION EMPRESARIAL INTERNACIONAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Pacheco Zerda Jenniffer Mercedes**

DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complejo, “Análisis de los efectos socio-económicos del telar de los sueños en familias machaleñas de clase media año 2016” previo a la obtención del título de **Ing. Gestión Empresarial Internacional** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 del mes de Septiembre del año 2018

EL AUTOR (A)

f. _____
Pacheco Zerda Jenniffer Mercedes



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTION EMPRESARIAL INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN

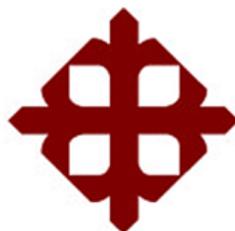
Yo, **Pacheco Zerda Jenniffer Mercedes**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo “Análisis de los efectos socio-económicos del telar de los sueños en familias machaleñas de clase media año 2016”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 del mes de Septiembre del año 2018

EL (LA) AUTOR(A):

f. _____
Pacheco Zerda Jenniffer Mercedes



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTION EMPRESARIAL INTERNACIONAL

REPORTE DE URKUND

The screenshot displays the URKUND interface. On the left, document details are shown: 'Documento: Pacheco_Zerda_Jennifer_Mercedes_FINAL.doc (D40946835)', 'Presentado: 2018-08-23 13:40 (-05:00)', 'Presentado por: jennifer_pacheco94@hotmail.com', and 'Recibido: wendy.arias.ucsg@analysis.orkund.com'. A progress bar indicates '0%' completion. On the right, a 'Lista de fuentes' (List of sources) table is visible, listing several URLs. Below the table, there are navigation and action buttons like 'Reiniciar', 'Exportar', and 'Compartir'. The main content area contains a form with fields for 'TEMA Y SUBTEMA', 'REVISOR(TES)/TUTOR(ES)', 'FECHA DE PUBLICACIÓN', and 'ADJUNTO PDF'. At the bottom, two status boxes are present: one for 'CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN' (54%) and another for 'Archivo de registro Urkund' (54%).

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	Ensayo Final_Campoverde Olimpia.doc
	http://www.economista.es/diccionario-de-economia/esouema-ponzi
	https://franciscotorreblanca.es/influencia-del-dinero-comportamiento-2/
	http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/Riesgo-Press5.pdf
	http://eduardocossin.blogspot.com/2012/06/la-avaricia.html

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil por forjarme como profesional en Gestión Empresarial Internacional.

A los docentes que con sus conocimientos, me guiaron para alcanzar la meta propuesta.

A mi tutora Wendy Arias por sus sabias orientaciones en las tutorías durante el proceso de la investigación.

A todos los entrevistados que aportaron sus experiencias para esta investigación.

DEDICATORIA

A mi mamita Pina (+) por siempre haber pensado en el futuro de sus hijos y nietos.

A mis padres Mercedes y José, que han dado todo su esfuerzo y sacrificio para darme el estudio en otra ciudad, lejos de su manto.

Y finalmente, a toda mi familia y amigos que siempre estuvieron conmigo en esta etapa universitaria. Sin su apoyo, no hubiera logrado convertirme en la profesional que ahora soy.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTION EMPRESARIAL INTERNACIONAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
Ing. NANCY IVONNE WONG LABORDE PhD
DECANA DE LA FACULTAD

f. _____
Ing. GABRIELA ELIZABETH HURTADO CEVALLOS Mgs.
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____
Ec. CESAR FREIRE
COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____
Ing. WENDY ARIAS ARANA
REVISOR



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTION EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

CALIFICACIÓN

PACHECO ZERDA JENNIFFER MERCEDES

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCION.....	2
ANTECEDENTES:.....	3
Contextualización de problema	8
Objetivo General:	9
Objetivos Específicos:.....	9
JUSTIFICACION:	9
Preguntas de Investigación	10
Limitaciones y Delimitaciones	10
CAPITULO 1	12
MARCO TEÓRICO.....	12
MARCO REFERENCIAL	23
MARCO LEGAL.....	26
MARCO CONCEPTUAL	28
CAPITULO 2	30
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	30
Tipo de Investigación:	30
Enfoque de la Investigación:	30
Alcance de la Investigación:	31
Población y Muestra:	31
Técnicas:.....	32
CAPITULO 3	35
RESULTADOS:	35
Entrevista preliminar a los participantes del telar en la ciudad de Machala año 2016	35
Entrevista dirigida a un sociólogo para la triangulación de la información.	38
Entrevista dirigida a un abogado para la triangulación de la información.	40

Entrevista a profundidad dirigida hacia anfitrión del Telar para conocer el funcionamiento del telar.....	41
Análisis de Resultados.....	41
Estructura de los Telares de los sueños	47
Principales razones que llevaron a las personas a participar en los Telares.....	49
Situación social actual de los ciudadanos que fueron participantes del telar de los sueños en el año 2016.....	50
Situación económica actual de los ciudadanos que fueron participantes del telar de los sueños en el año 2016.	51
CONCLUSIONES.....	54
RECOMENDACIONES.....	55
REFERENCIAS.....	56
ANEXOS.....	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabla de Resultados Contrastados con teorías	46
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1: Triangulación Parcial: Hechos vs. Acciones (Ruiz, 2012).....	33
Ilustración 2: Telar de los sueños	47
Ilustración 3: Funcionamiento del Telar Fuente: Diario EL COMERCIO 2016	49

RESUMEN

La reducción de ingresos económicos, el reajuste de gastos y las drásticas medidas monetarias que se han implantado en los países de América Latina a lo largo del tiempo; sin lugar a dudas, ha influido en la economía de los hogares. En el Ecuador la crisis del año 2016 dejó en quiebra a muchas empresas y sus empleados quedaron sin una fuente de ingreso para solventar los gastos de la canasta familiar. Es así como en la ciudad de Machala aparece el “El telar de los sueños” brindando a muchas personas la oportunidad para salir de la crisis en que vivían. Este telar se constituía en una fuente de ingresos económicos de fácil adquisición y de una manera rápida que los individuos involucrados ni siquiera se imaginaban el efecto que les iba a ocasionar participar en esta ganga. Dentro de este contexto se desarrolla la presente investigación denominada “Análisis de los efectos socio-económicos del telar de los sueños en familias machaleñas de clase media año 2016” mismo que tiene como objetivo analizar el impacto económico y social del Telar de los Sueños en los participantes de la ciudad de Machala. Para la investigación se aplicó una metodología de carácter exploratorio-descriptivo con enfoque cualitativo, se aplicó la técnica de la entrevista a 36 personas afectadas en los telares, a un abogado y un sociólogo con la finalidad de conocer sus puntos de vista sobre la influencia de estas pirámides en la población.

Palabras Claves: Estafa, crisis, pirámide, presión, deudas, arrepentimiento

ABSTRACT

The reduction of economic income, the readjustment of expenses and the drastic monetary measures that have been implemented in the countries of Latin America over time; without a doubt, it has influenced the household economy. In Ecuador, the crisis of 2016 bankrupted many companies and their employees were left without a source of income to cover the costs of the family basket. This is how in Machala City appears the "The loom of dreams" giving many people the opportunity to get out of the crisis in which they lived. This loom constituted a source of easy-to-acquire economic income and in a rapid manner that the individuals involved, could not even imagine the effect that would cause them to participate in this bargain. Within this context, the present research entitled "Analysis of the socio-economic effects of the loom of dreams in middle-class Machala families 2016" is carried out, which aims to analyze the economic and social impact of the Loom of Dreams in the participants from Machala. For the research, an exploratory-descriptive methodology with a qualitative approach was applied, the interview technique was applied to 36 people affected in the looms, to a lawyer and a sociologist with the purpose of knowing their points of view on the influence of these pyramids in the population.

Keywords: Fraud, crisis, pyramid, pressure, debt, repentance

RÉSUMÉ

La réduction des revenus économiques, le réajustement des dépenses et les mesures monétaires drastiques mises en œuvre dans les pays d'Amérique latine au fil du temps; Cela a sans aucun doute influencé l'économie des ménages. En Équateur, la crise de 2016 a mis en faillite de nombreuses entreprises et leurs employés se sont retrouvés sans source de revenus pour couvrir les coûts du panier familial. C'est ainsi que dans la ville de Machala apparaît «le métier des rêves», donnant à beaucoup de gens la possibilité de sortir de la crise dans laquelle ils vivaient. Ce métier constituait une source de revenu économique facile à acquérir et de manière rapide que les personnes impliquées ne pouvaient même pas imaginer l'effet qui leur ferait participer à ce marché. Dans ce contexte, la présente recherche intitulé « L'analyse des effets socio-économiques du métier à tisser des rêves dans familles de Machala de la classe moyenne 2016 » se développe, qui vise à analyser l'impact économique et social du Métier à tisser des rêves en participants de la ville de Machala. Méthodologie de la recherche exploratoire approche qualitative descriptive a été appliquée, la technique d'entrevue a été appliquée à 36 personnes touchées dans les métiers à tisser, un avocat et un sociologue afin de connaître leur point de vue sur l'influence de ces pyramides dans la population.

Mots Clés: Fraude, crise, pyramide, pression, dette, repentance

INTRODUCCIÓN

En el año 2016 se registraron casos en la ciudad de Machala donde las personas ingresaban a un negocio entregando cierta cantidad de dinero ganando ocho veces más el monto aportado. Este proceso de captación de dinero habría iniciado en Europa, luego con el pasar del tiempo llegó a América y se instauró en Ecuador a inicios del año 2016. La ingenuidad y la esperanza crearon gran impacto en las personas que veían en estos telares una oportunidad para adquirir dinero de manera rápida y sin dificultad.

En este contexto, se presenta el tema de investigación denominado “Análisis de los efectos socio-económicos del telar de los sueños en familias machaleñas de clase media año 2016”, el mismo que permite realizar un análisis crítico de la situación y su impacto en la sociedad, principalmente a las familias afectadas por esta estafa piramidal.

El trabajo investigativo consta de tres capítulos, en el primero se presentan las bases teóricas para sostener la investigación, dentro del mismo se encuentra el marco teórico donde se exponen los diversos tipos de riesgos a los que las personas se exponen frente a decisiones tomadas por dinero. En el marco referencial presenta casos similares ocurridos hace décadas atrás, en el marco legal se exponen los artículos donde se encuentran este tipo de negocio y dentro del conceptual, la definición de palabras claves dentro de toda la investigación.

En el segundo capítulo se encuentra la metodología donde se explica el tipo y modalidad de investigación; así como también la técnica e instrumento de evaluación para la recolección de datos. Cómo la utilización de la entrevista y la muestra de 36 afectados para obtener los resultados

En el tercer capítulo se presenta los resultados de la investigación donde se encuentra toda la información recabada mediante la investigación de

campo, llevando al resultado que se esperaba, cumpliéndose de esta manera los objetivos planteados.

ANTECEDENTES:

Desde el año 2013 América Latina ha tenido declives que han marcado notoriamente la reducción de ingresos y reajustes de gastos en todos los países. Según DELOITTE (2017), luego de varios años de desaceleración económica, Latinoamérica atraviesa desde 2015 un período recesivo. En este mismo informe se muestra que en “los últimos pronósticos, durante el año pasado la región habría cerrado con una caída cercana al -0.7%, confirmando el segundo año consecutivo de caída” (DELOITTE, 2017)

Esto afecta de manera directa a la población de todos los países, puesto que los gastos para mantener una adecuada calidad de vida se incrementan. Al mismo tiempo, las remuneraciones obtenidas en sus trabajos y negocios no pueden sostener los gastos, solo alcanza para cubrir las necesidades y pagar deudas. Esto obligó a las personas a buscar nuevas formas para generar ingresos como buscar segundos trabajos, aumentar la jornada, pedir préstamos y vender sus bienes, que en esos momentos era algo difícil de lograr, por lo que la desesperación por dinero, juega un papel muy importante en la toma de decisiones de las personas.

“En el año 2016, Ecuador experimentó una contracción anual del PIB de -1,5%, el punto más bajo de la tendencia decreciente observada desde el 2012”. (INEN, 2017). Según Deloitte (2017), la economía acumuló cinco trimestres consecutivos de recesión y completó una caída de -2.6%. En este resultado incidieron los desempeños negativos de: el consumo privado (durante el tercer cuarto de 2016 se redujo -1.2% interanual), el consumo del gobierno (-4.4%), las exportaciones (-0.3%) y la formación bruta de capital fijo (-6.9%). (DELOITTE, 2017).

Es entonces que los signos de deterioro en la economía, comenzaron a notarse durante el segundo trimestre de 2014, momento en el que el precio internacional del petróleo empezó a caer de manera significativa y finalmente para el año del 2016 la recesión tocó fondo, año en el cual se finalizó con una caída del PIB de -2.0% (DELOITTE, 2017).

Económicamente hablando en retrospectiva a la década anterior, son muchos los ciudadanos que han tenido que cambiar su estilo de vida. Los negocios han cerrado sus puertas, la tasa de desempleo aumentó, y la validez crediticia era cada vez más difícil de obtenerse. La gente no podía hacer frente a sus obligaciones financieras por lo que la banca se blindó y experimentó una contracción a los créditos, lo cual hacía más difícil la obtención de dinero para sostener negocios y necesidades de la población.

Pese a toda la calamidad vivida por los habitantes, también el país experimentó cambios en la inflación. Según el informe “Análisis Económico Latinoamérica 2017” realizado por Deloitte. En Diciembre del año 2016, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación interanual de +1.1%, completando así una subida anual de +1.7% durante 2016. Después de una inflación de +4.0% durante 2015, la desaceleración del crecimiento económico y el lento avance de los precios se explica principalmente por el deterioro de la actividad económica y la contracción del consumo, tanto público como privado. (DELOITTE, 2017).

Estas caídas en la economía hacen que sea necesario realizar cambios y reajustes en el país y sus gobernantes. Las personas buscan diariamente nuevas formas de lidiar con esta problemática; ya que no pueden esperar que el gobierno cambie para hacer algo al respecto. Lamentablemente cambiar no es sencillo, ya que siempre hay personas que buscan lucrarse sin mirar las consecuencias de sus actos, como el caso de las estafas masivas, donde muchos individuos por su ingenuidad caen en esto por la desesperación.

Nos hemos acostumbrado de manera lamentable que, con el paso del tiempo, sea algo normal escuchar con frecuencia noticias referidas a estafas financieras. Las estafas piramidales, son esquemas orientados a captar ahorrantes, y que ofrecen una muy llamativa alternativa de inversión que promete en poco tiempo alta rentabilidad. Es decir, una inversión “libre de riesgo” con un éxito asegurado si se cumplen los pasos al pie de la letra.

Tristemente estas estafas se han venido dando desde épocas atrás en las cuales, las personas caían de manera ingenua, esperando que hayan resultados garantizados con ganancias abrumadoras, tal fue el caso, en el año 1920, donde Carlo Ponzi creador del sistema piramidal, al llegar a los Estados Unidos descubrió gracias a un correo que recibió de Italia, que los cupones de respuesta internacional de correos se podían vender en Estados Unidos más caros que en cualquier otro país del mundo, por lo que el tipo de cambio terminaría por crear muchas ganancias.

Es entonces cuando se esparció el rumor, y muchas personas decidieron no quedarse fuera del negocio y apoyaron a Ponzi con su capital para hacerlo crecer, las personas hacían infinitas colas para confiarle sus ahorros, sin saber que en realidad él no estaba comprando los cupones; si no que estaba pagando bonos de hasta el 100% en tres meses utilizando el capital de los nuevos inversionistas. (El Economista, 2015)

Según lo relatado en el artículo de EL ECONOMISTA (2015), decía que “Ponzi convenció a amigos, vecinos y socios para que apoyaran su sistema en un principio, ofreciendo un retorno del 50% en una inversión a 45 días”. La Oferta era tan llamativa que la noticia se empezó a correr entre los pobladores, y el promedio de inversiones comenzó a incrementarse. Ponzi contrató agentes y pagó generosas comisiones por cada dólar que pudieran traer (El Economista, 2015).

En ese entonces, aquellos que invertían en los cupones de Ponzi obtenían cuantiosos beneficios, y estos inversionistas regaban la noticia de

lo efectivo que era invertir en los cupones y motivaban a otros a invertir. Para el mes de mayo de 1920 Ponzi había logrado recaudar de los cupones unos 420.000 USD. Es entonces que Ponzi comenzó a depositar sus ganancias en el Hanover Trust Bank of Boston con la expectativa de que a la larga se pudiera ser el CEO del banco o pudiera atribuir sus disposiciones sobre el mismo; en lo cual no se estaba equivocando, puesto que logró controlar el banco al comprar sus acciones (El Economista, 2015).

En julio del mismo año ya tenía millones de dólares en ganancias. Muchas personas llevadas por la avaricia, vendían o hipotecaban sus casas con la esperanza de lograr altos intereses. El 26 de Julio gran parte del plan comenzó a hundirse después de que el Boston Post cuestionara las prácticas de la empresa de Ponzi. El Diario publicó un informe de prensa en el que se expresaba que, pese a los extraordinarios intereses que se pagaban, Ponzi no reinvertía ni un centavo de sus enormes beneficios en la empresa. Muchos de los inversores reclamaron enfurecidos su dinero, y en ese momento Ponzi les devolvió su capital a aquellos que lo pidieron, lo que causó un aumento en el apoyo popular hacia él (El Economista, 2015).

Para el mes de agosto de 1920 los bancos y todos los medios de comunicación de esos tiempos declararon a Ponzi en bancarrota. El gobierno de los Estados Unidos finalmente intervino a Ponzi y, una vez expuesta su estafa al pueblo, fue enviado a prisión y fue prontamente liberado ya que pagó su fianza en dos prisiones distintas, su tiempo encarcelado no sirvió de lección, ya que decidió continuar con su sistema piramidal convencido de que aún lo podía sostener. Muy pronto el sistema colapsó y los inversores perdieron su dinero (El Economista, 2015).

Otro caso se dio recientemente en nuestro país, sobre una estafa piramidal en redes sociales fue Publi-Fast. Fue una empresa de publicidad online que ofrecía ganar dinero fácil y rápido por medio del marketing multinivel. Esta empresa se movía por medio de Facebook, donde reclutaba a personas ingenuas; en su mayoría jóvenes desempleados, ofreciéndoles

ganar enormes cantidades de dinero sin necesidad de salir de su casa. Era llamativo ya que era un trabajo sin formalidades, sin jornadas laborales, y muy sencillo donde los publicistas, tenían que compartir desde su muro de Facebook a 20 contactos la publicidad de la empresa o de otra marca que utilizaba de manera ficticia el servicio de Publi-Fast.

Las personas que deseaban ingresar a Publi-Fast debían comprar una membresía por el costo de \$150 y adicionalmente debían cancelar un valor extra para obtener uno de los tres tipos de cuenta; \$318 para la cuenta Standard con duración de cuatro meses; \$500 para adquirir la cuenta Premium con duración de seis meses; y así mismo \$500 para tener la cuenta Gold Premium pero con duración de un año; además se tenía que convencer a tres amigos más de ingresar para que se active la cuenta y así empezar a ganar por cada trabajo realizado al mes.

Este negocio fue de sistema piramidal de tipo esquema Ponzi explicado en párrafos anteriores, en el que los tres usuarios ingresados pagaban el primer sueldo del primer ingresado, los que llegaban después ayudaban a pagar a los primeros, y así sucesivamente. Esta empresa llegó a estafar a más de 100.000 personas en todo el territorio ecuatoriano.

La empresa pertenecía a Luis Cajas "Red Boy" y su familia. Tuvo como miembro e imagen enganchadora al presentador de televisión Roberto Angelelli, el cual huyó a los Estados Unidos pidiendo disculpas y apelando su condena, ya que él negaba ser parte del negocio, sino solo haber aportado con lo máspreciado para él, su imagen.

Luego de dos años y tres meses finalmente se dictó sentencia a los cinco implicados en esta estafa masiva, dándoles 5 años de prisión, y obligándoles a cumplir condiciones establecidas en el artículo 631 del Código Integral Penal, entre ellas, "reparar los daños o pagar una determinada suma a la víctima a título de reparación integral o garantizar debidamente su pago" (Universo, 2016). Pese a que se dictó esta condena

luego de tener varios años el caso abierto, los estafadores devolvieron pocas cantidades de dinero a los implicados, puesto que en ese período de tiempo sin codena, el dinero habría sido utilizado y despilfarrado por los integrantes de esta banda estafadora.

Es más que claro que los ecuatorianos no son primerizos en el tema, y que las personas ya han caído anteriormente en negocios piramidales. Aun así, siguen cayendo en estos atracos, por necesidad o por avaricia. En este proyecto, se va a realizar un estudio a detalle de cómo funcionan las pirámides, en especial el Telar de los sueños y cuáles fueron las causas y efectos que trajeron el haber participado en el año 2016 hasta la actualidad, para poder exponer estos negocios con ganancias ficticias y evitar que las personas sigan cayendo en estos engaños.

Contextualización de problema

Es tan alta la necesidad de adquirir nuevas fuentes de ingresos, que las personas han sido capaces de ingeniar y copiar estilos de negocios lucrativos que vienen desde el extranjero, en los cuales se evita todas las trabas e intereses que se generan al adquirir un préstamo bancario, y estos negocios se los plantea de manera fácil y sencilla que cualquier persona pueda participar. Una de estas modalidades de negocios es el TELAR DE LOS SUEÑOS.

Las personas al no poder tener acceso a los créditos formales ofrecidos por entidades financieras y por sus ganas de conseguir dinero de manera más ágil; se dejaron influenciar por las personas que promovían los negocios de telares. En un principio haber entrado al negocio fue de mucha ayuda; sin embargo, dada la falta de personas que ingresen en este negocio, los telares colapsaron convirtiéndose así en una estafa masiva. En esta estafa muchas personas de la ciudad de Machala se vieron perjudicadas puesto que algunos invirtieron sus ahorros y llegaron a perderlo todo.

Objetivo General:

Analizar el impacto económico y social del Telar de los Sueños en los participantes de la ciudad de Machala.

Objetivos Específicos:

Describir como se estructuran los Telares de los sueños.

Identificar cuáles fueron las principales razones que llevaron a las personas a participar en los Telares.

Explicar la situación social actual de los ciudadanos que fueron participantes del telar de los sueños en el año 2016

Explicar la situación económica actual de los ciudadanos que fueron participantes del telar de los sueños en el año 2016.

JUSTIFICACION:

Es necesario realizar este estudio y análisis sobre telares de los sueños ya que fueron muchas las personas que resultaron afectadas por esta estafa masiva. Una vez realizado este estudio se espera que las personas eviten caer en estos riesgosos negocios que tienen como fin, lucrar a unos, y perjudicar a otros, poniendo a prueba la confianza y la avaricia de los participantes, que en general eran familiares, amigos y compañeros de trabajo.

El análisis de este tema es de actualidad, por que describe la situación caótica y precaria en la que viven las personas de clase media que fueron participantes en el año 2016, donde se puede observar que la mayoría han tenido que dejar su anterior vida tranquila por una llena de

amenazas y culpabilidad, puesto que aún siguen endeudados y tienen que devolver el dinero invertido por los demás participantes, con la respectiva presión social de que todos los que ingresaron fueron conocidos.

Preguntas de Investigación

¿Cómo analizar el impacto económico y social del Telar de los sueños en los participantes de clase media de la ciudad de Machala?

¿Cómo está estructurado el telar de los sueños?

¿Cuáles fueron las principales razones que llevaron a las personas a participar en los Telares?

¿Cuál es la situación social en la actualidad de los ciudadanos que fueron participantes del telar de los sueños en el año 2016?

¿Cuál es la situación económica actual de los ciudadanos que fueron participantes del telar de los sueños en el año 2016?

Limitaciones y Delimitaciones

Una de las limitaciones en esta investigación es la falta de información, ya que no existen trabajos investigativos previos sobre el telar de los sueños, y las fuentes que pueden brindar información del mismo no son las adecuadas para ser citadas en un trabajo de titulación. Es necesario dar a conocer que será un trabajo exploratorio 100% cualitativo, pudiendo solamente analizar el factor riesgo de ingresar a este tipo de negocios y a su vez, también analizar la razón humana y lo que lleva a las personas a entrar a estos negocios una y otra vez.

Otra limitante es el miedo de las personas para dar sus testimonios, ya que, en su momento, era algo fructífero y seguro, pero ahora solo quedan personas asustadas por las amenazas a las cuales se enfrentan diariamente por los otros participantes, esto puede reducir la cantidad de información para dar veracidad al texto investigativo.

Dentro de las delimitaciones de esta investigación, se encuentra el poco tiempo de estudio, debido a que este será un corto plazo de 4 meses. Se espera recolectar toda la información posible sobre este tema, que tendrá como centro de investigación a las personas afectadas por el telar de la abundancia en la ciudad de Machala en el año 2016

CAPITULO 1

MARCO TEÓRICO

En los tres últimos años, se han venido dando muchos cambios en la economía del país, y cada vez aumenta un poco más el riesgo económico. Según Juan Mascareñas (2008) en su artículo de la revista online “Gaceta Financiera”, dice que “el riesgo económico hace referencia a la incertidumbre provocada en el rendimiento de la inversión, gracias a los constantes cambios producidos en la situación económica del sector en el cual se opera la actividad económica”. El autor también explica cuáles serían los riesgos económicos, legales y financieros por lo que expresa que el riesgo puede proceder de: “la política de gestión de la empresa, la política de distribución de productos o servicios, la aparición de nuevos competidores, la alteración en los gustos de los consumidores, etcétera” (Mascareñas, 2008).

Cada persona y/o empresa es responsable de llevar el control de todo lo que suceda en el capital de las mismas, ya que el riesgo específico, sólo afecta a cada inversión en particular. Mascareñas (2008) en su artículo dice que “cómo es un riesgo único, la exposición al mismo varía según la inversión realizada, lo que, de manera directa, influirá en la política de selección de activos de cada inversionista, este riesgo puede ocasionar pérdidas en corto plazo”. Por ejemplo, si en el mercado llegara a aparecer un nuevo producto más avanzado y mucho más económico que los existentes, puede hacer que las ventas de los productos regulares se reduzcan de una forma realmente grande, generando descomunales pérdidas en la empresa.

Adicionalmente, si se produce una recesión en la economía, al reducirse los beneficios de las empresas también se reducen los impuestos que generan, provocando de esta forma que “los gobiernos centrales, autónomos y locales vean reducida su capacidad financiera para servir al pueblo; por lo tanto, el riesgo económico afecta de forma indirecta a las

instituciones gubernamentales y a todo el pueblo en general” (Mascareñas, 2008).

Por otra parte, “el riesgo financiero, también conocido como riesgo de crédito o de insolvencia, hace referencia a la incertidumbre asociada al rendimiento de la inversión debida a la posibilidad de que la empresa no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras” (Mascareñas, 2008). Es decir, este tipo de riesgo se da por las responsabilidades fijas que se obtienen con las financieras a la hora de invertir.

A mayor cantidad de dinero invertido, mayor será la suma de intereses y amortizaciones, por lo que llegará a ser un inmenso problema para el deudor. Si el deudor es una persona natural, puede llegar a perder sus bienes por la falta de pagos; mientras que, en el caso de que el deudor sea una empresa existe una probabilidad de que el valor en el mercado de sus inversiones fluctúe. Esto ocasionará quiebres en su economía, que en extremo podría llegar al punto de cerrar el negocio.

En un estudio realizado por maestros de la UNAM sobre el “Análisis de Riesgos y Portafolio de Inversión” se manifiesta que “El riesgo, es un proceso inevitable en la toma de decisiones. En las finanzas, el riesgo está relacionado con las pérdidas que se pueden sufrir o evitar en un portafolio de inversiones”. Es decir, aumentar o reducir la posibilidad de sufrir un perjuicio económico, causado por el titubeo en el comportamiento de las variables económicas. “El riesgo no solo se limita a ser definitivo, sino que se extiende a la medición, evaluación, cuantificación, predicción y control de actividades y comportamiento de factores que afecten el entorno en el cual opera un ente económico” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2016).

Los riesgos a los que siempre se enfrenta un inversionista son: El riesgo sistemático y el riesgo no sistemático. Francisco Sogorb en su blog académico sobre la economía, explica que el riesgo sistemático “proviene de la fluctuación del mercado que afecta a todos los activos ciertos en la

economía”. El riesgo sistemático “no puede eliminarse mediante la diversificación, por lo cual se le ha dado el nombre de riesgo no diversificable o riesgo de mercado” ya que hay componentes económicos que afligen a todas las compañías (Sogorb, 2016).

Por otro lado, se encuentra el riesgo no sistemático, también conocido como riesgo específico o diversificable, ya que puede reducirse mediante la diversificación de las inversiones. Para reducir el riesgo, es necesario realizar la diversificación de las inversiones, es decir, no poner todos los huevos en la misma canasta. Financieramente explicado, es necesario realizar la diversificación utilizando un portafolio de inversión, basado en el concepto básico de la desviación estándar para poder realizar la distribución de la probabilidad mediante la combinación de distintas clases de activos o instrumentos, con el propósito de compensar con activos poco correlacionados un posible descenso en alguno de ellos (Universidad Nacional Autónoma de México, 2016).

Es entonces que las personas buscan llevar sus ahorros a nuevas metas y hacerlos crecer de manera rápida y segura, por lo que algunos optan por guardarlo en bancos para generar intereses de ahorro, invertir en algún negocio o invertir en el mercado financiero, ya sea de manera diversificada o no, corriendo el riesgo que conlleva cada inversión. Estos riesgos de naturaleza financiera, se clasifican en tres grupos: A) Riesgo de mercado, B) Riesgo de crédito, C) Riesgo de liquidez, que en la mayoría de los casos, existe una relación entre uno y otro tipo de riesgo (Universidad Nacional Autónoma de México, 2016).

El riesgo de mercado es la posible pérdida de un valor que puede sobrellevar un inversionista gracias a la fluctuación del mercado y en la variación de los precios que se registran en el mercado. El riesgo de mercado se rige específicamente en el mercado libre mediante oferta y demanda, que tiene incidencia en la estrategia de ventas y el valor de las empresas.

Por otro lado, según el estudio especializado “Análisis de riesgo de crédito del Sector Financiero Popular y Solidario” realizado por Edward Herman y Carlo Trávez (2015), define al riesgo de crédito como “la posibilidad de perder capital, como consecuencia de la falta de cumplimiento en el pago por parte de los deudores en operaciones de intermediación financiera”. El incumplimiento de los pagos, forja una tasa de morosidad que va aumentando conforme pase el tiempo. La morosidad crediticia es una de las más significativas señales que advierten las crisis financieras, un acrecentamiento revelador en la morosidad puede incitar un problema de rentabilidad y liquidez; por lo que podría llevar a la procreación de pérdidas y déficit de racionamientos. (Herman & Trávez, 2015)

En el riesgo de crédito se deben tomar en cuenta varios elementos como: el volumen del crédito, plazos de vencimiento, garantías, y otros. El riesgo de plazo apunta a la fecha de vencimiento de los créditos, es decir que mientras mayor sea el plazo de vencimiento, el crédito tendrá más riesgo. Una vez que existe el riesgo de crédito por el vencimiento en los plazos establecidos, se da paso al riesgo de incumplimiento que “calcula la capacidad del capital, como la de las tasas de interés, los inversionistas exigen una garantía, para invertir en valores que no están exentos del peligro de falta de pago” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2016).

Las sociedades calificadoras de riesgo tienen un importante papel en el análisis de los riesgos de inversión; En el caso de Ecuador, la Superintendencia de Bancos y Seguros es la reguladora de los créditos y las tasas nominales otorgadas en bancos y cooperativas del país. Según el portal estadístico de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se puede ver la información recogida durante los últimos años donde se refleja que la evolución del volumen de crédito varía constantemente. En el caso de este estudio, desde el año 2015 hasta el 2017, a inicios del año 2016 el volumen de crédito decreció al punto más bajo en este lapso de tiempo, entregando solamente 1.299.623 millones de dólares y para finales del mismo año alcanzó su punto máximo con una cifra de 2.267.698 millones y en el lapso

de un mes, para enero del 2017 nuevamente decreció estrepitosamente a 1.475.564 millones lo que explica que el volumen de créditos no se puede predecir, ya que fluctúa drásticamente en cortos periodos de tiempo (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2018)

En el portal de la Superintendencia de Bancos y Seguros, también se encuentra la información sobre hacia qué segmento fue aplicado el crédito, donde 47.989.155 millones fueron aplicados para crédito comercial, seguido de créditos de consumo, microcréditos, créditos para vivienda, y créditos educativos. Y a su vez, también manifiesta qué bancos tienen la mayor solvencia y popularidad en el país, como el Banco del Pichincha, que cada vez tiene más captaciones y atrae más ahorristas. No obstante, el hecho de que se hayan entregado millones de dólares a los ecuatorianos, no significa que se les haya otorgado a todas las personas el crédito solicitado.

En los créditos, existen desigualdades entre los pobres y los ricos, donde los pobres reciben solamente el 6% del volumen de crédito, mientras que los ricos son favorecidos con créditos mucho más altos, con el 52% de volumen de crédito. Comerciantes, propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas, así como proyectos e investigaciones académicas hacen hincapié en la alta exigencia que presentan los bancos a la hora de otorgar un crédito y de las limitadas opciones a las que pueden acceder los pequeños emprendimientos.

Esta desigualdad en los créditos se debe a que las instituciones financieras prefieren entregar las cuantías a empresas que poseen buen respaldo económico que garantice el valor del préstamo; mientras que un pequeño o mediano negocio no goza de garantías que puedan cubrir la indemnización de un préstamo, esto hace que se prive al Ecuador de alcanzar tasas sostenibles de crecimiento con equidad para todos los ecuatorianos. (El Telégrafo, 2014)

Aunque se tomaron medidas en el caso de la desigualdad de otorgamiento de créditos, el país tuvo una nueva recaída en la economía. El día 16 de Abril del año 2016 un terremoto de magnitud 7,8, causó grandes pérdidas en la economía del sector costero del país, por lo que el Gobierno Nacional estableció varias medidas económicas para sobrellevar los costos del terremoto. (Telegrafo, 2017) Esto hizo que las entidades financieras nuevamente pusieran mucha más firmeza en el otorgamiento de créditos.

Estos créditos eran igualitarios para todos los ciudadanos, incluidos los afectados por el terremoto, en una entrevista realizada por diario “El Universo” a la directora de la Cámara de Comercio de Portoviejo la Sra. Alba Gonzales, decía que las instituciones financieras estaban pidiendo a los portovejenses y manabitas afectados por el terremoto todos los requisitos que se pedían a nivel nacional, sin ninguna excepción o condonación especial en la cantidad de requisitos para pedir un crédito (El Universo, 2016)

Con una tasa de interés alta, a los afectados por el terremoto se les hacía muy difícil cubrir sus deudas, por lo que hacía mucho más difícil el reactivamiento económico y a su vez la liquidez económica de los ecuatorianos sea más difícil de conseguir, puesto que las empresas e individuos no podían cumplir sus obligaciones a falta de recursos monetarios, creando también el riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es la “pérdida de activos producida por hechos que repercuten en la disponibilidad de recursos frente a sus obligaciones, ya sea por la traba en la venta de activos, reducción de pasivos comerciales o por bloqueo de sus fuentes habituales de financiación” (SISPREV, 2017) Este riesgo se puede evitar si las empresas e individuos disminuyen el exceso de créditos con las entidades financieras y mucho más si no están en capacidad de poder pagarlo, evitando así, entrar en el círculo vicioso de pagar deuda con deuda, que por lo general, lo único que hace es empeorar la situación anterior.

Con las trabas en la solicitud crediticia, y con una liquidez muy poco sostenible, en el mercado se desarrollaron y multiplicaron varias opciones para cubrir gastos y necesidades de los ciudadanos. Las tarjetas de crédito comenzaron a ser utilizadas para financiar compras en largos períodos de tiempo, también se impulsaron los créditos directos otorgados por los almacenes que con sus llamativos créditos diferidos y posibilidad de tener meses de gracia engancharon a muchas personas para que soliciten el crédito sin titubear. Y, por último, como la fuente de ingreso más riesgoso, las personas optaron por acudir al “chulco” que financia desde pequeños gustos, hasta necesidades mayores, con altos intereses y muy poco plazo. (El Telégrafo, 2014)

Las personas constantemente buscan nuevas fuentes de ingreso, de manera rápida, ágil y que no requiera ningún tipo de garantía. Es decir, una inversión “libre de papeleo”. Es entonces que, al presentarse un negocio en el cual las ganancias son exponencialmente incrementadas, las personas se ven embelesadas por el dinero por lo que ingenuamente ingresan en el negocio que al final termina convirtiéndose en estafa.

Este tipo de estafas, vienen de muchos años atrás y fueron inventadas por Carlo Ponzi (1882-1949). El esquema piramidal Ponzi es una fraudulenta operación de inversión, en el cual se implica el pago de intereses a los inversores de dinero que ya ha sido invertido o del dinero de los nuevos inversionistas. Esta estafa consiste en un proceso en el que las ganancias que obtienen los primeros inversionistas son generadas gracias al dinero aportado por ellos mismos o por otros nuevos inversores que caen engañados por las promesas de obtener, en algunos casos, grandes beneficios. El sistema funciona solamente si crece la cantidad de nuevas víctimas (El Economista, 2015).

Las personas son informadas constantemente sobre estos negocios, el riesgo que se puede correr y como evitar caer en ellos. Es necesario conocer cuál es la actitud que tienen las personas frente al riesgo y la

influencia que tiene el dinero sobre las mismas, y así llegar al fondo del porqué, las personas caen en estas estafas constantemente. La denominada actitud frente al riesgo viene del campo de la biología que estudia el comportamiento de los animales y su actitud frente al riesgo de “huir o pelear”. Según el blog escrito por la escuela de negocios de Universidad de Barcelona: “Tres factores de actitud frente al riesgo de la organización y de los individuos” nos dice que los mismos procesos se usan en los seres humanos, y esta dicotomía puede gestionarse por procesos cognitivos, es decir, que el ser humano mediante el pensamiento ha conseguido modificar esta respuesta. (OBS Business School, 2017)

Es decir que se debe llevar un equilibrio entre el riesgo que se identifica como necesario para obtener resultados y la cantidad del riesgo que el individuo es capaz de asumir para conseguir resultados. Estos riesgos constan de tres actitudes: A) Apetito de riesgo, que es el grado de incertidumbre que un individuo está dispuesto a aceptar, con expectativas a una recompensa. B) Tolerancia al riesgo, que es el grado de riesgo que puede resistir un individuo. C) Umbral de riesgo, que se refiere a la medida del nivel de impacto en el que un interesado pueda tener particular interés. (OBS Business School, 2017)

Mariana Zerón explica que un ser humano corriente tiene un grado mínimo de tolerancia al riesgo en cualquier situación, por más extraña que parezca en su vida. Es por esto que las personas, siempre buscan obtener un beneficio mayor. Mientras que aquellos que sienten inseguridad sobre la decisión que haya tomado, prefieren sentirse seguros, a través de decisiones más mesuradas sabiendo que el beneficio esperado será limitado (Zerón, 2014). Esto nos lleva a un punto clave de la investigación, el riesgo y el comportamiento de las personas frente a las inversiones y el dinero.

“El dinero, para bien o para mal, está presente a diario en nuestras vidas. Lo usamos como elemento de intercambio de bienes y provoca una

influencia considerable en nuestro comportamiento a todos los niveles.”
(Torreblanca, 2014)

Constantemente, los seres humanos toman decisiones basadas en el dinero: a la hora de comprar, vender o realizar cualquier tipo de transacción y también a la hora de invertir, ahorrar o prestar. El dinero condiciona en menor o mayor medida, en función al macro y micro entorno, en tiempos de riquezas y dificultades, ya que las decisiones siempre son variables en torno al dinero. En la actualidad, la inseguridad vive con los humanos cada día, y las medidas se ven afectadas por el riesgo que hay que correr.

Tanto el riesgo como las experiencias, la confianza o las interacciones sociales pueden llegar a sellar nuestras decisiones. El dinero es capaz de cambiar nuestra idiosincrasia y, por generalización nuestro nivel de relación con el resto de personas. El dinero, en nuestra actual sociedad, determina las clases sociales. En marketing, se utiliza la famosa catalogación de nivel económico alto, medio-alto, medio, medio-bajo o bajo. Esto, sin duda, condiciona nuestra manera de deliberar, genera prejuicios y nos envuelve en ciertas pautas de conducta que pueden no ser las apropiadas. (Torreblanca, 2014)

El dinero se ocupa como orientador de la conducta humana, ya que se presenta como finalidad de vida. Todos los humanos, buscan tener dinero para poder cubrir sus gustos y necesidades. En medida que la economía se va extendiendo y los gastos van aumentado, “la lógica distributiva del dinero pasa a formar parte del comportamiento de grupos e individuos, lo cual tiene un golpe en los valores y motivaciones que, en el plano intrínseco, orientan esas conductas” (Valenzuela, 2016)

En los sistemas mercantiles, para poder cubrir los gastos de vida y los gastos de producción, se debe comprar, y para esto se necesita dinero. El propósito en la vida de los seres humanos está en generar ganancias, tener

dinero y disponer de él, puesto que éste se transforma en condición de vida para todos los segmentos de la sociedad. Lo que da como resultado, una estructura objetiva que exige ese comportamiento.

En el contexto capitalista, el punto inicial a recabar es la importante necesidad que impone el sistema a sus organizaciones: maximizar las ganancias, buscando generar resultados, lo más altos posibles. Es por esto que se exige llevar la contabilidad de los ingresos y egresos, para que de esta manera se puedan examinar las diversas proyecciones económicas posibles para evaluar la rentabilidad que estas pudieran determinar.

De esta manera se puede inferir que aunque no tenga vida propia, ni razón, el dinero tiene poder sobre los humanos, y que los humanos con dinero, tienen poder. En su sentido más general, el poder se entiende por la capacidad de un grupo o individuo para determinar el comportamiento de los otros, inclusive si la voluntad de esos otros sea contraria. El poder del dinero se ejerce en el mercado y por medio de los bienes y servicios que fluctúan en el mismo, por ende, no existe o no se ve ninguna atadura personal. El estancamiento se da respecto al mercado y a los bienes y servicios que ofrece, mientras que detrás del dinero y/o las mercancías, se encuentran las personas o grupos poseedoras de los mismos.

El poder sobre algo o alguien, reduce la empatía y la solidaridad. Aparentemente, es como si aquellas personas que tienen más recursos económicos fueran inmunes a las amenazas que sufren la mayoría de las personas a diario. Este tipo de comportamiento que es influenciado por la posesión de altas sumas de dinero hace que se pueda ignorar cómo se sienten las demás personas que no se encuentran en esa privilegiada situación. Esto genera cierto grado de indiferencia que, a su vez, puede crear en las personas de alto nivel económico ciertos matices de comportamiento agresivo con los demás.

Las excesivas cantidades de dinero suelen abatir los principios éticos y morales, ya que da paso al pensamiento egoísta, lo cual provoca un pensamiento unidireccional en busca de seguir acumulando beneficios propios, dejando de lado la opción de pensar en el beneficio colectivo hacia los demás. (Torreblanca F. , 2016)

Con este hilo de los efectos del poder y la influencia del dinero, se puede afirmar además que perder dinero, genera dolor. Cuando esto ocurre, el organismo de cada ser humano, comparte el mismo sistema psicológico y fisiológico del dolor físico causado por algún golpe o enfermedad; Incluso llega a ocurrir que el sentimiento negativo ocasionado por la pérdida de dinero es mayor que la felicidad por una ganancia de dinero (Torreblanca F. , 2016). Es decir, duele mucho más la caída que el ingreso, y que la aversión a la pérdida tiene más importancia que conseguir algo.

El dinero es necesario para el correcto funcionamiento del sistema económico, basta con repasar las funciones que se han mencionado para comprobar esta afirmación. Consecutivamente, la forma del dinero es una entidad que goza de una amplia demanda. Esta situación, en primera instancia, hace que los individuos atesoren su dinero. Creando un perfil consolidado del valor en el cual se comprende el sentido de esta fuerza de atracción lo que lleva a buscar generar más ingresos.

Cuanto más dinero se recibe en un lapso de tiempo, más se piensa en él y por lo tanto más se desea. Esta es otra consecuencia que trae la influencia del dinero; Normalmente la idiosincrasia del ser humano dicta que cuando más se tiene de algo, menos relevancia se le da, ya que se pierde el interés, pero en el caso del dinero ocurre justo lo contrario. Un posible esclarecimiento ante este tipo de conducta hace reseña a que además, a mayores recursos propios, mayores gastos, por lo que la sensación de gasto siempre se dispara y la sensación de generar más ingresos también. Esto genera una sensación que radica en la mente de cada persona que tiene simpatía por el dinero, la avaricia.

“La avaricia es de naturaleza tan ruin y perversa que nunca consigue calmar su afán: después de comer tiene más hambre.” - Dante

Eduardo Cossin en su blog donde publica entradas sobre el comportamiento humano, explica un estudio realizado por una Universidad de Suiza donde 28 trabajadores de la bolsa de valores fueron invitados a ser participantes en una simulación que estudiaba su capacidad y habilidad para cooperar y otras demás acciones de su comportamiento. Al mismo tiempo se realizó un juego de simulación parecido a 24 reclusos de una cárcel, de razonamiento comparable, donde inimaginablemente, los agentes de la bolsa tuvieron peor comportamiento que el grupo de reclusos. “Estos resultados no presagian nada bueno para el mundo financiero, puesto que el efecto del egocentrismo es realmente serio” (Cossin, 2012).

La esencia del problema es que esos agentes reducen su propio rendimiento, porque sus prioridades están equivocadas al poner en primer lugar el bien propio, que el compañerismo y equidad. Esta conducta autodestructiva es más usual de lo que se piensa. La excesiva competitividad sin sentido conduce a acciones que no benefician a nadie, al menos no a largo plazo. La conducta es reprochable no solamente desde un punto de vista ético, sino también que demuestra que las personas avaras, están psicológicamente retorcidas, con mentes que funcionan de manera irracional y peligrosa. Los efectos para todos los individuos y la economía pueden ser serios. (Cossin, 2012)

MARCO REFERENCIAL

En internet se encuentra mucha información sobre casos relacionados a las estafas piramidales. Anteriormente, grandes cantidades de personas fueron afectadas al haber ingresado ingenuamente a un negocio, sin tener conocimiento de las consecuencias que podría llevar entrar en los mismos.

En el año 2008 existió una estafa demasiado similar al “Telar de los Sueños”, conocida en esa época como “Célula de la Abundancia”. Carles Gallego realizó un escrito detallado sobre la Célula, donde expresó que una vez que la persona ingresaba a la bola, toda su vida comenzaba a girar alrededor de esta, los participantes viven pendientes los unos de los otros, y la libertad no era fácil de obtener si no se tenía a las personas que apoyen a cerrar la célula. Carles afirmó en este año que el dinero sacó lo peor de cada uno; una vez que la célula dejó de atraer más personas y colapsó, una serie de problemas recayeron sobre los participantes como rupturas familiares, ruptura de círculos de amigos, peleas en el trabajo, caída en las drogas, así mismo muchos se vieron afectados emocionalmente a consecuencia de la innumerable cantidad de chantajes y amenazas a las que eran sometidos diariamente, y también problemas de salud causados por el estrés. (Gallego, 2009)

Estas estafas aparecen y se extienden en formatos similares con diferentes nombres aproximadamente cada 10 años. Lahaine explicaba en el año 2008 la célula de la abundancia, que era un sistema que promovía una idea contraria al capitalismo, e indicaba que era un “sistema de financiamiento veloz donde se acumulaban unos beneficios del 800% en un lapso de 2 semanas a 2 meses aproximadamente”. Era tanta la facilidad de generar ganancias que solo se debía entrar al sistema favoreciendo con € 10.000 a una persona (cobrador 1) en forma de agasajo y luego esta persona recibía de 8 personas más € 10.000, lo que hacía un total de € 80.000, pero previamente el cobrador 1 ya había entregado a alguien más su aportación de € 10.000. (Lahaine, 2008)

El sistema de las células se basaba en un sistema capitalista, donde uno se enriquecía, y otros se empobrecían. Una vez que la persona entraba en el sistema, solamente se podía abrir hacia dos posibilidades, ser un estafador o ser un estafado, ninguna de las elecciones era positiva, pero la presión social y la avaricia, favorecieron el uso de tácticas de encantamiento

muy elaboradas que vigorizaban los sueños, proyectos, e ilusiones de los invitados a las reuniones para hacerlos entrar a la célula. (Lahaine, 2008)

Este estafa fue traída desde España, hacia America Latina en el año 2007. En Chile, la burbuja tardó dos meses en reventar e implicó a casi 5.000 personas. Una mujer Catalana de nombre Montserrat Gascón, llevó el sistema a la ciudad de Concepción en el mes de Diciembre, causando furor en la ciudad, invitaba a las personas a participar en las reuniones donde se advertía sobre el riesgo que se asumía, eximiendo de toda responsabilidad a organizadores y cobradores. Se recomendaba discreción y no dejar documentos escritos para constatar la entrega del dinero. A las pocas semanas del furor de este negocio, apareció la primera denuncia por estafa, a la cual siguieron muchas más, ya que las personas se dieron cuenta de que en algún momento alguien saldría perjudicado. Lamentablemente, la intención fue inútil, ya que no habían pruebas, ni implicados fijos para sostener el caso. (Perlado, 2008)

El sistema cambia constantemente de nombre, de modalidad y de cantidad a invertir que puede variar entre 100 y 10.000 dólares. En internet, se conocen varios casos similares, con nombres diferentes para despistar a nuevos inversores.

En Chile muchos periódicos y revistas, pusieron a debate el tema de la Célula, muchas personas culpaban a la prensa de que gracias a la mala reputación que se le dio a la célula, las personas dejaron de ingresar al juego por lo cual poco a poco se fueron desmantelando. Los más afectados fueron los que ingresaron al final, ya que, al existir el secreto y anonimato, se desconoce el tamaño exacto de la célula, puesto que es un proceso multiplicador que se expandió demasiado y era muy difícil conocer si alguien ya había participado y conseguir nuevos integrantes para poder cerrar la célula. El Diario Chileno "El Día" explica que la expansión de la célula se volvió peligrosa, ya que no había recibos, ni facturas, el dinero era entregado y luego circulaba entre los participantes, las sumas entregadas eran tan

llamativas que generaron obsesión en los participantes, con un sistema cuyo origen, funcionamiento y validez era muy cuestionable. (Vicario, 2008)

En Chile se reconoció a la Célula como un tipo de Secta, ya que la conducta de las personas que ingresaron a la célula, se podía comparar con la conducta de una persona de una secta, varios problemas se presentaron con las personas que se volvieron adictas a la Célula, una vez que cayó, se generaron problemas familiares, peleas entre amigos, amenazas y conflictos varios causados por el dinero. Estos conflictos con la familia y amigos hicieron que las personas entraran en una espiral de presión interna y externa por conseguir más gente, llegando al extremo de pedir préstamos bancarios para ingresar el dinero a la célula, lo que causó un efecto negativo en la vida laboral y su relación familiar. (Vicario, 2008)

MARCO LEGAL

Según el Código Orgánico Integral Penal (COIP), “la estafa es una contravención donde una persona mediante fraude, engaño o abuso de confianza y con ánimo de expropiación, incita a otra a entregarle un objeto de pertenencia de ella o de pertenencia de una tercera persona”. De acuerdo al artículo 563 del COIP, el sujeto que cometiere el delito de estafa, “será reprimido con prisión de seis meses a cinco años y multa de ocho a ciento cincuenta y seis dólares” (Expectativa.EC, 2015)

Existen dos especies básicas de defraudación: la estafa y el abuso de confianza. “La diferencia entre uno y otro reside en el momento en que el dependiente obre dolosamente: en la estafa, el dolo es anterior a la obtención de la cosa; en el abuso de confianza, por el contrario, el dolo es posterior”. (Expectativa.EC, 2015)

El Ab. Jimmy Salazar en su punto de vista legal para diario “El Telégrafo” suscita que la estafa se da por fases, como primera fase del delito se exhibe la obtención de un beneficio patrimonial, para la persona que

realiza la contravención o para terceras personas. Como segunda fase, se muestra la tentación del antedicho beneficio, mediante el fingimiento de hechos falsos o el ocultamiento de hechos verdaderos, es decir, se usa la mentira o engaño, para crear falsas expectativas en la víctima. Secuencialmente, identificado el beneficio a favor del comitente o de un tercero, concurre como tercera condición crear confusión derivada en error creando el perjuicio de la víctima. Finalmente, la inducción al error de la víctima debe efectuar con el propósito de lacerar su patrimonio o el de un tercero. (El Telegrafo, 2016)

En el Ecuador, la estafa es penalizada, en el Código Orgánico Integral Penal, **artículo 186.- Estafa.-** “La persona que, para obtener un beneficio patrimonial para sí misma o para una tercera persona, mediante la simulación de hechos falsos o la deformación u ocultamiento de hechos verdaderos, induzca a error a otra, con el fin de que realice un acto que perjudique su patrimonio o el de una tercera, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. La pena máxima se aplicará a la persona que: **Inciso 5.** Efectúe cotizaciones o transacciones ficticias respecto de cualquier valor. La persona que perjudique a más de dos personas o el monto de su perjuicio sea igual o mayor a cincuenta salarios básicos unificados del trabajador en general será sancionada con pena privativa de libertad de siete a diez años.” (Código Orgánico Integral Penal, 2014)

MARCO CONCEPTUAL

Riesgo: “Contingencia o Proximidad de un daño” (RAE, 2018)

Riesgo Económico: “Riesgo de que el producto del proyecto no sea vendible a un precio que cubra los costos operativos y de mantenimiento del proyecto”. (Enciclopedia Financiera, 2018)

Riesgo Financiero: “Riesgo asumido por el inversor en función de la capacidad económica del asegurado, tomando como referencia la modalidad de inversión de que se trate y la suma invertida”. (Enciclopedia Financiera, 2018)

Diversificar: “Convertir en múltiple y diverso lo que era uniforme y único” (RAE, 2018)

Portafolio: “Estrategia dinámica diseñada para proteger una cartera de valores contra futuros descensos de cotizaciones, de manera que el inversor que realiza esta modalidad pretende beneficiarse de un aumento de cotizaciones sin verse perjudicado por un eventual descenso de las mismas” (Enciclopedia Financiera, 2018)

Estafa: “Delito consistente en provocar un perjuicio patrimonial a alguien mediante engaño y con ánimo de lucro”. (RAE, 2018)

Avaricia: “Afán desmedido de poseer y adquirir riquezas para atesorarlas”. (RAE, 2018)

Necesidad: “Impulso irresistible que hace que las cosas sean necesarias sobrenaturalmente en cierto sentido, carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida” (RAE, 2018)

Afectado: “Aquejado, molestado” (RAE, 2018)

Mandala: “En el hinduismo y en el budismo, dibujo complejo generalmente circular que representa las fuerzas que regulan el universo y que sirve como apoyo de la meditación” (RAE, 2018)

CAPITULO 2

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Tipo de Investigación:

En el presente proyecto investigativo, se aplica una metodología de carácter exploratorio-descriptivo con enfoque cualitativo. Es exploratorio porque se da un primer acercamiento superficial al objeto de estudio, puesto que es un tema desconocido por algunas personas y no existen antecedentes del tema que puedan orientar la búsqueda de información. Por ello se toma como referencia la opinión de expertos, la observación de los sujetos involucrados en el proceso investigativo y la experiencia de los mismos para tener diferentes puntos de vista.

A su vez es de carácter descriptivo porque se detalla las características de la realidad de la situación, es decir que muestra los acontecimientos o hechos más relevantes del objeto de estudio.

Enfoque de la Investigación:

El enfoque de la investigación es Cualitativo. José Ignacio Ruiz (2012) en su libro “Metodología de la investigación cualitativa” manifiesta que ramas como “la sociología, la historia, la ciencia política y la psicología, cultivaron desde sus comienzos la investigación cualitativa con mucho entusiasmo”. La visión que este tipo de investigadores tienen sobre el mundo, hacen que el plan de búsqueda, los modos de recoger la información y el análisis de la información almacenada, creen una gran diferencia entre el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo. (Ruiz, 2012)

El método cualitativo se caracteriza por una búsqueda de significados con lenguajes conceptuales y metafóricos, sistema cambiante, sin estructuras, puesto que la flexibilidad ayuda a reconstruir la información una

y otra vez, hasta llegar al resultado querido, para poder sistematizar y teorizar el objeto de estudio, que suele ser holístico y concreto (Ruiz, 2012).

En el caso de los telares de los sueños, se plantea la investigación cualitativa porque los sujetos de estudio pueden emitir diferentes puntos de vista sobre el objeto, es por esto que se requiere utilizar técnicas de investigación diferente a las cuantitativas, para poder obtener información precisa y personalizada sobre los afectados y la causa y efecto de estos telares.

Alcance de la Investigación:

Con esta investigación se espera obtener toda la información relevante y detallada de lo que pasó en el año 2016 durante el boom de los telares de los sueños, y de esta manera responder las preguntas de investigación, con el fin de que teniendo conocimiento previo sobre el tema, la ciudadanía evite involucrarse en este tipo de estafa.

Población y Muestra:

En este estudio la población no está definida puesto que, las personas al ingresar a los telares lo hacían de manera anónima y en algunos casos entraban utilizando seudónimos, una y varias veces, por lo cual, no se sabe con exactitud cuántas personas en realidad fueron participantes de los telares.

Es por esto que se citó a algunos ex participantes conocidos por la investigadora, para que sean la muestra en este estudio. Según Carolina Martínez en su artículo denominado “El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias” dice que el tamaño del muestreo depende del propósito del objeto de estudio, es decir de que conforme se va investigando se va agregando más información. “El diseño de muestreo orienta la forma en la que empieza a buscarse a los

participantes, pero su incorporación se hace en forma iterativa, de acuerdo con la información que va surgiendo en el trabajo de campo” (Martinez, 2011)

Es por esto que para realizar el estudio se tomó como muestra a 36 afectados por el telar de los sueños, así se tiene información de la propia fuente, y que sea verificable ya que se espera que la mayoría concuerde en las variantes para poder establecer una conclusión.

Técnicas:

Para tener información sobre el caso de los Telares de los Sueños, se tiene como principal técnica de investigación a la entrevista que “es fundamentalmente una conversación en la que y durante la que, se ejercita el arte de formular preguntas y escuchar respuestas” (Ruiz, 2012). Basándonos en la entrevista a los exparticipantes de los telares, se pueden tener varios retrocesos, ya que son varios comentarios diferentes que crearán dudas en el proceso investigativo. Por ello se deberá realizar nuevamente entrevistas con las nuevas preguntas para poder completar la información necesaria. “El paradigma constructivista sostiene que el investigador socialmente situado crea, a través de la interacción, las realidades que constituyen los emplazamientos donde se recogen y analizan los materiales empíricos” (Ruiz, 2012)

José Ruiz (2012), define a la entrevista como una técnica para obtener información donde un individuo transmite de manera hablada al entrevistador su definición de la situación. Aplicado el concepto a este proyecto, cada participante dará su testimonio de cómo vivió la situación del telar desde que ingresó, hasta que salió. Es necesario que estas personas sean conocidos y cercanos, ya que se necesita un grado de involucramiento de parte del entrevistador con el entrevistado para evitar tener inconvenientes en el caso de que se necesite una investigación más profunda. (Ruiz, 2012)

Otra de las técnicas a utilizar en este proceso investigativo es la triangulación de la información con criterios expertos de un sociólogo y un abogado, para recabar criterios referentes a los negocios piramidales. Es posible que se generen nuevas dudas e ideas, que harán abrir una vez más la entrevista a los participantes. “La triangulación no busca realizar el contraste de resultados obtenidos por diferentes acercamientos metodológicos a la realidad social, sino el enriquecimiento de una visión única que resulta de la alimentación mutua de ambos acercamientos” (Ruiz, 2012)

La triangulación que se aplicará a esta investigación es Triangulación parcial: Hechos vs. Significados reales. Existe una famosa polémica entre Durkheim y Weber acerca del fin de la sociología en la que, para uno eran los hechos sociales mientras que, para el otro, eran los significados reales de las acciones, Es por esto que se planteará el trabajo investigativo actuando en el entorno natural en el que se desarrolla el fenómeno que se desea investigar. (Ruiz, 2012)

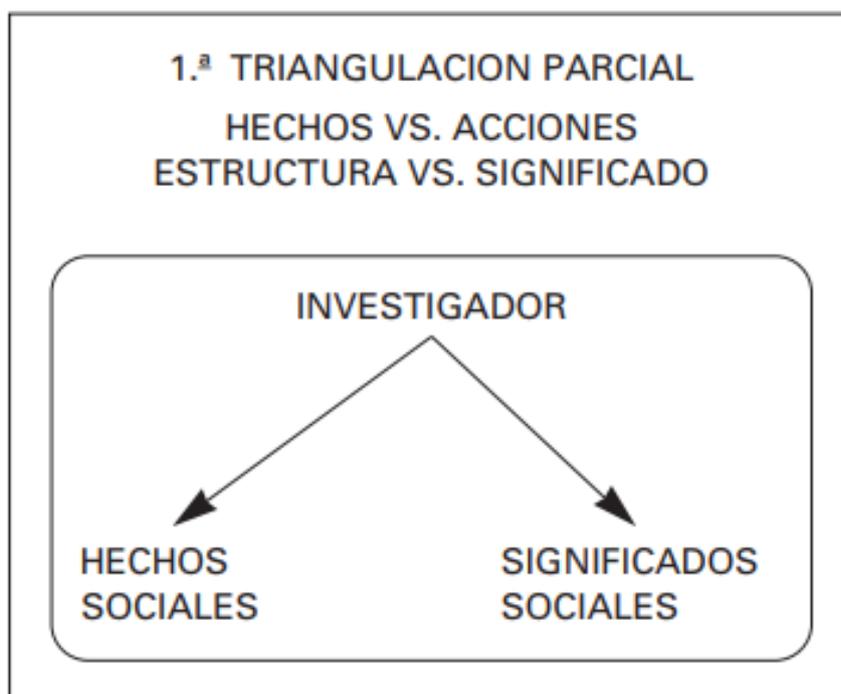


Ilustración 1: Triangulación Parcial: Hechos vs. Acciones (Ruiz, 2012)

Además, se va a realizar una entrevista adicional a un anfitrión del evento, donde mediante las diapositivas que eran utilizadas en las reuniones se va a explicar el funcionamiento y estructura del telar explicando los niveles que podían alcanzar conforme las personas iban ingresando al telar.

ANÁLISIS DE DATOS:

El análisis de los resultados de las entrevistas realizadas a los afectados por el telar de los sueños, se dará mediante una tabla comparativa en la que se medirá la relación que existe entre las respuestas de los implicados, con las respuestas del sociólogo y abogada; Así como también buscar la relación de las respuestas obtenida dentro del marco teórico, para demostrar que la investigación previa, tenía aproximación con los datos recogidos.

CAPITULO 3

RESULTADOS:

Entrevista preliminar a los participantes del telar en la ciudad de Machala año 2016

La mayoría de las personas entrevistados son profesores activos y jubilados que fluctúan entre 30 y 65 años, este rango se da porque la mayoría de los individuos son compañeros de trabajo, y conocidos en el medio educativo, teniendo en cuenta que también la mayoría de incriminados son del género femenino. Además de los maestros, existieron implicados de diversas profesiones como comerciantes, amas de casa, choferes, etc.

1. ¿De qué manera logro entrar a los telares? Explique:

La mayoría de los entrevistados concuerdan en que fueron ingresados a los telares gracias a la invitación de familiares, amigos o compañeros, pero siempre conocidos.

2. ¿Qué conocimientos tenía referente a las estafas piramidales?

En lo que respecta a esta pregunta, la mayoría de los implicados dicen no haber tenido conocimiento sobre las pirámides, y en el caso de tenerlos eran muy pocos, o no relacionaron la pirámide con el telar.

3. ¿Cómo eran convencidas las personas para que participen en los telares?

Los entrevistados manifestaron que eran invitados a una reunión que incluía una cena, en el mismo lugar se explicaba el proceso de participación, y observaban el dinero que recibía el beneficiario de las 8 personas que

ingresaban. Otros participantes decían que además en la recepción, recibían regalos, y el reciclaje, que incluía más dinero.

4. ¿Qué cantidad de dinero necesitó para ingresar al telar?

Todos los entrevistados manifestaron que ingresaron al telar con \$1400 dólares que entregaban al beneficiario de su telar.

5. Explique la experiencia que tuvo al ingresar a los telares.

La mayoría de los entrevistados concuerdan que tuvieron experiencias significativas, porque ingresaron con mucha ilusión y esperanza de mejorar su situación económica, además de que en las frecuentes reuniones hacían más amigos para que ingresen al telar, conviviendo semana a semana. Sin embargo, nunca sintieron que en algún momento se quebraría el telar y tendrían que devolver el dinero.

6. ¿Qué sintió cuando recibió el dinero?

Los entrevistados manifestaron que el día que recibieron el dinero, se sintieron muy felices, emocionados y sorprendidos de recibir esa gran cantidad de dinero y de manera tan fácil.

7. ¿A cuántas personas usted ingresó al telar?

Inicialmente, solo tenía que conseguir a 2 personas, pero como no se cerraban rápido los telares, las personas que iban a salir, ayudaban a los de su telar a conseguir más personas, por lo que, algunos conseguían entre 2 a 10 personas para poder cerrar el telar y recibir el dinero.

8. ¿Qué repercusiones económicas tuvo después de haber ingresado a los telares?

Al momento de cerrar el telar, los implicados sentían la estabilidad económica, lo que les permitió solventar gastos, deudas y demás

necesidades, pero cuando cayeron los telares, se vieron en serios problemas económicos, puesto que las personas exigían una devolución.

9. ¿De qué manera influyó en su vida económica la caída de los telares?

Los participantes en su mayoría manifestaron que la caída de los telares tuvo un impacto negativo porque se vieron obligados a devolver un dinero que ya había sido utilizado y no tenían la solvencia para hacerlo.

10. ¿Cuándo los telares cayeron cómo pudo cubrir el gasto que creó la devolución del dinero?

Los participantes respondieron que tuvieron que pedir préstamos a bancos y cooperativas o acudir al “chulco” ya que no podían acceder a un préstamo en el banco. Otros pidieron dinero prestado con intereses a amigos y familiares, y finalmente como último recurso, comenzaron a vender sus bienes para poder solventar la deuda.

11. ¿Cómo se vio afectada su imagen una vez que cayeron los telares?

La imagen de los participantes se vio manchada, eran acusados como personas no gratas, como estafadores, ladrones, y morosos ya que no se devolvía rápido el dinero.

12. ¿Si le dieran la oportunidad de retroceder en el tiempo usted ingresaría nuevamente a los telares? Argumente su respuesta

Muchos dijeron que no, ya que no valía la pena agobiar su vida por dinero fácil, la experiencia fue negativa ya que, perdían mucho dinero, así como también a sus amigos, debido a la presión que se ejercía sobre ellos. Solamente una persona dijo que si, ya que, de no haber tenido el dinero del telar, nunca habría podido montar su negocio.

13. ¿Cuál ha sido el mayor problema personal al que se ha enfrentado a causa de los telares?

El acoso, la agresión, exigencias, amenazas, insultos y demás tipos de agresiones verbales, peleas, enfermedades a causas del estrés que se tiene debido a las deudas causadas por el telar, han afectado a muchas personas, quienes manifiestan que su vida ya no es tranquila.

14. Desde su perspectiva, realice una comparación de su vida cotidiana entre el antes y después de los telares.

Las personas concuerdan en que su vida era tranquila, con deudas sobre llevables, vivían ajustados, pero no expuestos, mientras que ahora con el problema causado por los telares, expresan que viven en zozobra, angustiados y estresados porque tienen que pagar muchas deudas y se quedan sin dinero para cubrir necesidades reales del momento.

Entrevista dirigida a un sociólogo para la triangulación de la información.

ENTREVISTADO: SOCIOLOGO FERNANDO BARREZUETA SOLANO

FUNCION: PROFESOR JUBILADO

1. Desde su punto de vista ¿que son las pirámides?

Las pirámides o telares son sistemas de financiamiento entre grupos informales, conformados en su mayoría por mujeres, que funcionan como préstamos colectivos, donde son beneficiados los primeros participantes, con resultados nefastos para los restantes. Estos últimos se sienten estafados y experimentan un fraude social.

2. ¿Qué lleva a las personas a ingresar a las pirámides?

A las personas les atrae la propuesta de las pirámides por razones obvias; la ven como una alternativa económica, relacionada con la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas o mejorar su nivel de vida. Por lo general ingresan personas de sectores vulnerables, la necesidad los vuelve poco críticos y aspiran resolver su situación socioeconómica con los supuestos beneficios de las pirámides.

3. Según su criterio, ¿de qué manera las pirámides afectan la vida social de las personas?

Si bien las pirámides se inician como un emprendimiento solidario, donde se ingresa voluntariamente y prevalece la amistad, la ayuda mutua, se constituye en un apoyo económico, para quien recibe el dinero, temporalmente logra estabilizar su situación social; pero en el proceso y al final, no es nada satisfactorio al recibir los reclamos de los sucesores en el telar, que se sienten perjudicados.

4. ¿Qué cree usted que las personas sentían al recibir la abundante cantidad de dinero?

Al recibir el dinero los beneficiarios seguramente sentían una gran satisfacción y la seguridad de que al fin lograron una fuente para superar sus ingresos y mejorar su presupuesto, sin percatarse aun de las consecuencias posteriores.

5. ¿De qué manera el dinero rompe las relaciones personales?

Las relaciones personales se deterioran en la medida que los afectados empiezan a reclamar a quienes los invitaron a ingresar a las pirámides. Pues cada uno pide la devolución de su dinero, lo que no es fácil solucionar. Es el momento de reconocer la estafa piramidal.

Entrevista dirigida a un abogado para la triangulación de la información.

ENTREVISTADO: ABOGADA MARLENE ROGEL BUSTAMANTE

FUNCION: ABOGADA EN LIBRE EJERCICIO

1. Desde su punto de vista legal ¿que son las pirámides?

Desde el punto de vista legal, el sistema piramidal o estafa es un proceso donde unas personas encuadran su conducta mediante un acto doloso, para apropiarse indebidamente del dinero de terceras personas, tipificándose este acto en un delito de estafa (art 186 del COIP)

2. Legalmente: ¿Cómo se ven afectadas las personas que ingresan a las pirámides y pierden su dinero?

Legalmente en esta forma de captación de dinero, las personas se ven afectadas debido a que directamente se lesiona su patrimonio económico, que es un bien jurídico protegido por la ley, además se afecta psicológicamente ya que pierde su peculio injustamente.

3. Según su criterio: ¿De qué manera una persona puede reclamar un reembolso si no existen pruebas de que existió la transacción?

En nuestro sistema jurídico existen pruebas: Materiales, documentales y testimoniales, pero para reclamar el dinero que se aportó en estas piramidales, no se tienen las pruebas documentales, pero si las testimoniales para poder demostrar la responsabilidad penal del delito de estafa, ya que son varias personas a quienes se perjudican económicamente.

4. Si la estafa está penalizada en el país, ¿Por qué las personas continúan ingresando a las pirámides y no denuncian a los estafadores?

La estafa está penalizada en el art. 186 COIP. A pesar de estar sancionado este acto delictivo con privación de libertad de 5 a 7 años, las personas continúan ingresando debido a que prima la confianza y buena fe; y que esta forma de adquirir dinero se enrumba en forma legal. La realidad es que no es así y muchas veces no se denuncia por la sencilla razón de que a pesar de estar arruinados por el dinero perdido; Un proceso judicial tiene un alto costo y tras haberse quedado en quiebra, no se tiene suficientes recursos económicos para enfrentar un proceso legal, por ello estos tipos de delitos quedan impunes.

Entrevista a profundidad dirigida hacia anfitrión del Telar para conocer el funcionamiento del telar.

“Era muy fácil de entender, para iniciar se invitaban a varias personas a las reuniones, estas personas eran conocidas como “chispas”, se les decía así ya que se podían convertir en fuego. El Telar tenía 4 niveles, como los elementos, Fuego que era el nivel externo, o sea quién entregaba el dinero, Aire, Tierra y Agua quien era la persona que cobraba” (Ver la transcripción en el anexo 4)

Análisis de Resultados

Una vez revisada y resumida la información obtenida de los participantes, el abogado y el sociólogo, se presenta la siguiente tabla comparativa entre los resultados y su relación con lo previamente expresado en el marco teórico.

RESPUESTA	PUNTO DE VISTA DE EXPERTOS EN EL CAMPO	TEORÍA
<p>La mayoría de participantes ingresaron al telar gracias a personas conocidas</p>	<p>Sistemas de financiamiento entre grupos informales (personas asociadas por un fin común)</p>	<p>Teoría del poder del dinero sobre las personas</p> <p>“El dinero es capaz de cambiar nuestra idiosincrasia y, por generalización nuestro nivel de relación con el resto de personas.” (Torreblanca F. , 2016)</p>
<p>La mayoría de los implicados dicen no haber tenido conocimiento sobre las pirámides.</p>	<p>Las personas si tienen conocimiento sobre las pirámides, pero no lo asimilan y continúan ingresando debido a que prima la confianza y buena fe.</p>	<p>Actitud frente al riesgo y el dinero. El dinero es poder, y el poder genera indiferencia sobre el conocimiento. (El autor sobre Torreblanca F. , 2016).</p>
<p>Los participantes observaban el dinero que recibía el beneficiario de las 8 personas que ingresaban. Además en la recepción, recibían regalos, y el reciclaje, que incluía más dinero.</p>	<p>Por lo general ingresan personas de sectores vulnerables, la necesidad los vuelve poco críticos y aspiran resolver su situación socioeconómica con los supuestos beneficios de las pirámides.</p>	<p>Al presentarse un negocio en el cual las ganancias son exponencialmente incrementadas, las personas se ven embelesadas por el dinero por lo que ingenuamente ingresan en el negocio que al final termina convirtiéndose en estafa. (el autor sobre El Telégrafo, 2014)</p>
<p>Las personas entregaron \$1400 dólares al</p>	<p>Proceso donde unas personas encuadran su conducta mediante un acto</p>	<p>“La estafa consiste en un proceso en el que las ganancias que obtienen los</p>

<p>beneficiario de su telar.</p>	<p>doloso, para apropiarse indebidamente del dinero de terceras personas</p>	<p>primeros inversionistas son generadas gracias al dinero aportado por ellos mismos o por otros nuevos inversores” (El Economista, 2015)</p>
<p>La mayoría de los entrevistados concuerdan que tuvieron experiencias significativas, porque ingresaron con mucha ilusión y esperanza de mejorar su situación económica</p>	<p>funcionan como préstamos colectivos, donde son beneficiados los primeros participantes, con resultados nefastos para los restantes</p>	<p>“Cada persona y/o empresa es responsable de llevar el control de todo lo que suceda en el capital de las mismas, ya que el riesgo específico, sólo afecta a cada inversión, o empresa, en particular” (Mascareñas, 2008)</p>
<p>Los participantes se sintieron muy felices, emocionados y sorprendidos de recibir esa gran cantidad de dinero y de manera tan fácil.</p>	<p>Al recibir el dinero los beneficiarios seguramente sentían una gran satisfacción y la seguridad de que al fin lograron una fuente para superar sus ingresos y mejorar su presupuesto.</p>	<p>El dinero se mancomuna con los sentimientos personales de autoestima y auto realización, por lo que se puede llegar a considerar que nunca es demasiado.</p>
<p>Las personas que iban a salir, ayudaban a los de su telar a conseguir más personas, por lo que, algunos conseguían entre 2 a 10 personas</p>	<p>Son varias personas a quienes se perjudican económicamente</p>	<p>“El sistema funciona solamente si crece la cantidad de nuevas víctimas.” (El Economista, 2015)</p>
<p>Luego de una breve estabilidad económica, se vieron en serios problemas económicos, puesto que las</p>	<p>Las personas se ven afectadas debido a que</p>	<p>Cómo es un riesgo único, la exposición al mismo varía</p>

<p>personas exigían una devolución.</p>	<p>directamente se lesiona su patrimonio económico, que es un bien jurídico protegido por la ley, además se afecta psicológicamente ya que pierde su peculio injustamente.</p>	<p>según la inversión realizada (Mascareñas, 2008)</p>
<p>La caída de los telares tuvo un impacto negativo porque se vieron obligados a devolver un dinero que ya había sido utilizado y no tenían la solvencia para hacerlo.</p>		<p>El riesgo no solo se limita a ser definitivo, sino que se extiende a la medición, evaluación, cuantificación, predicción y control de actividades y comportamiento de factores que afecten el entorno en el cual opera un ente económico (Universidad Nacional Autónoma de México, 2016)</p>
<p>La imagen de los participantes se vio manchada, eran acusados como personas no gratas, como estafadores, ladrones, y morosos ya que no se devolvía rápido el dinero.</p>	<p>Si bien las pirámides se inician como un emprendimiento solidario, donde se ingresa voluntariamente y prevalece la amistad, la ayuda mutua, se constituye en un apoyo económico, para quien recibe el dinero, temporalmente logra estabilizar su situación social; pero en el proceso y al final, no es nada satisfactorio al recibir los reclamos de los sucesores en el telar, que se sienten perjudicados.</p>	<p>conflictos con la familia y amigos hicieron que las personas entraran en una espiral de presión interna y externa por conseguir más gente, llegando al extremo de pedir préstamos bancarios para ingresar el dinero a la célula, lo que causó un efecto negativo en la vida laboral y su relación familiar (El Telégrafo, 2014)</p>
<p>El acoso, la agresión, exigencias, amenazas, insultos y demás tipos de agresiones verbales, peleas, enfermedades a</p>		<p>La conducta es reprochable no solamente desde un punto de vista ético, sino también que demuestra que las personas avaras, están</p>

<p>causas del estrés que se tiene debido a las deudas causadas por el telar, han afectado a muchas personas, quienes manifiestan que su vida ya no es tranquila</p>		<p>psicológicamente retorcidas, con mentes que funcionan de manera irracional y peligrosa. Los efectos para todos los individuos y la economía pueden ser serias (Cossin, 2012)</p>
<p>Muchos dijeron que no, ya que no valía la pena agobiar su vida por dinero fácil, la experiencia fue negativa ya que, perdían mucho dinero así como también a sus amigos, debido a la presión que se ejercía sobre ellos. Solamente una persona dijo que si, ya que de no haber tenido el dinero del telar, nunca habría podido montar su negocio.</p>	<p>Esta forma de adquirir dinero se enrumba en forma legal, cuando en realidad no es así y muchas veces no se denuncia por la sencilla razón de que a pesar de estar arruinados por el dinero perdido, un proceso judicial tiene un alto costo y tras haberse quedado en quiebra, no se tiene suficientes recursos económicos para enfrentar un proceso legal, por ello estos tipo de delitos quedan impunes.</p>	<p>Las excesivas cantidades de dinero suelen abatir los principios éticos y morales, ya que da paso al pensamiento egoísta, lo cual provoca un pensamiento unidireccional en busca de seguir acumulando beneficios propios, dejando de lado la opción de pensar en el beneficio colectivo hacia los demás (Torreblanca F. , 2016)</p>
<p>Con el problema causado por los telares, expresan que viven en zozobra, angustiados y estresados porque tienen que pagar muchas deudas y se quedan sin dinero para cubrir necesidades reales del momento</p>	<p>Las relaciones personales se deterioran en la medida que los afectados empiezan a reclamar a quienes los invitaron a ingresar a las pirámides. Pues cada uno pide la devolución de su dinero, lo que no es fácil solucionar. Es el momento</p>	<p>Sus prioridades están equivocadas al poner en primer lugar el bien propio, que el compañerismo y equidad. Esta conducta autodestructiva es más usual de lo que se piensa (Cossin, 2012)</p>

<p>Para cubrir la deuda se necesitaron préstamos a bancos, cooperativas, “chulqueros”, amigos y familiares</p>	<p>de reconocer la estafa piramidal</p>	<p>Con las trabas en la solicitud crediticia, y con una liquidez muy poco sostenible, en el mercado se desarrollaron y multiplicaron varias opciones para cubrir gastos y necesidades de los ciudadanos, como adquisición de tarjetas de crédito, créditos directos, y acudir al “chulco”. (El Telégrafo, 2014)</p>
--	---	---

Tabla 1: Tabla de Resultados Contrastados con teorías

Las personas que participaron en el telar tienen muchas cosas en común, iniciaron en esta estafa gracias a la invitación de personas allegadas a ellos, como familiares, amigos y compañeros de trabajo. El hecho de que exista simpatía entre los implicados, ayudaba a que el telar se cierre mucho más rápido. En el caso de no completar el telar, se abría paso a la invitación de las referencias de más amigos y familiares.

La historia es similar para todos: mucha alegría y felicidad cuando cobraron el dinero, luego la sensación de calma, estabilidad económica, y finalmente la difícil situación en la que terminaron una vez que cayeron los telares.

Los ciudadanos al participar no analizaron el impacto que tendría a futuro el haber entrado a los telares sin haber buscado información previa, ya que como se planteó en el marco referencial, ya habían existido casos similares hace una década. Por lo que realizar este estudio es necesario para conocer las razones que llevaron a las personas a participar en el telar y los efectos que tuvieron una vez caído el telar.

Claramente, el telar afectó a muchos participantes de manera negativa, corroborando de esta manera la teoría del poder que tiene el dinero sobre las personas y el poco raciocinio que se da al tomar una decisión respecto al mismo. Los afectados se dejaron deslumbrar por el dinero y sus ganancias, motivando al despilfarro y el poco uso productivo de las ganancias. Si los participantes hubieran diversificado el riesgo financiero mediante la utilización de inversiones, el riesgo de que caiga el telar hubiera tenido un menor impacto en la economía de los afectados.

Estructura de los Telares de los sueños.

La estructura se daba en forma circular, con 15 personas dentro del telar, solamente la persona ubicada en el centro llamada “Agua” es la que cobra a las 8 personas conocidas como “Fuego”, ubicadas en el exterior del telar. Una vez cerrado el primer telar, procede el siguiente nivel a cobrar.



Ilustración 2: Telar de los sueños

Cada nivel es diferente y se conforma por: Nivel 1 “Agua” con 1 persona, Nivel 2 “Tierra” con 2 personas, Nivel 3 “Viento” conformada por 4

personas y finalmente Nivel 4 “Fuego” conformado por 8 personas, que son quienes cancelan los \$1400 cada uno hacia la persona “Agua”.

Se hacía un grupo de whatsapp con las personas dentro del telar para saber los avances y agregar a las nuevas personas para cerrar el telar. Una vez terminado un telar, se dividía en dos partes. Las personas “tierra” eran las siguientes en cobrar, así que el numero aumentaba, para que estas dos personas cobren se necesitaban 8 personas más para cada telar. Los individuos que estaban próximas a ingresar son denominados como “Chispas”.

Luego de que cobren estos dos, suben los siguientes, los que iniciaron como “Viento”, por lo que ahora son 4 telares a cobrar. Se necesitan 32 personas para poder cerrarlos. Era algo difícil, pero no imposible, ya que siempre eran conocidos, y siempre había alguien con alguna necesidad en busca de dinero rápido.

Así sucesivamente, los telares se iban dividiendo y cada vez aumentando su tamaño para que todos pudiesen cobrar, hasta que no había más personas conocidas que quisieran ingresar. Las personas no asimilaban que el telar era una pirámide, ya que se presentaban como grupos independientes. Sin embargo, al dividirse los telares se construía la pirámide.

Muchos individuos planteaban que ingresaban por necesidad, por facilidad, o por curiosidad. Es comprensible este tipo de comportamiento, ya que el dinero tiene poder sobre la conducta humana. Es muy normal que las personas se hayan dejado encandellar por el brillo del dinero fácil.

El riesgo que lleva participar en este tipo de negocios lucrativamente peligrosos no es tomado en cuenta, ya que al ser una persona conocida quien hace la invitación, el candidato no tiene duda en participar. No obstante, la invitación es realizada a conocidos y luego estos deben ingresar a sus participantes.

Con un telar que demandaba el ingreso de muchas personas para poder cerrar, era necesario conseguir más personas, optando por invitar a recién conocidos o cualquier referido, ya que dejó de ser algo solidario, para convertirse en algo beneficioso.

Cuando no se conoce a una persona y no se entabla una relación previa, se genera desconfianza. Ese fue el comienzo del fin de los telares, ya que el telar comenzó a llenarse de desconocidos; En algunos casos, llegaron a ser personas peligrosas que al caer el telar exigían su dinero de vuelta de manera violenta y amenazante. Es entonces que los ciudadanos comenzaron a arrepentirse por haber participado.

Situación social actual de los ciudadanos que fueron participantes del telar de los sueños en el año 2016

Actualmente la situación social de los participantes es reprochable. El arrepentimiento y culpabilidad habita con ellos diariamente. Al ser entrevistados, se notaba la angustia a la que se enfrentaban, muchas personas al momento del telar jamás llegaron a imaginar cómo sería su vida en la actualidad.

La imagen de los implicados en los telares se vio afectada de manera crítica, pasaron de ser personas normales, trabajadoras y amigables, a ser personas no gratas. El acoso generado por la devolución del dinero, creó en los participantes la sensación de estar en constante peligro. Esto se da debido a que las personas han perdido la paciencia, algunos aún no han recibido su dinero, por lo que han recurrido a realizar amenazas, seguimientos y persecución.

Aquellos que participaron en el telar han dejado de tener una vida tranquila, por una tortuosa, llena de conflictos ocasionados por el dinero, por lo que está más que claro que no haber ingresado al telar, hubiera sido mejor idea. El dinero se ha llevado la tranquilidad de sus vidas, y ahora a los participantes solo les queda vivir con la deuda que dejó el telar, y a los cobradores la paciencia para esperar que su dinero les sea devuelto.

Ser reconocidos como morosos, estafadores, ladrones y demás términos culposos, hacen que los participantes sientan una gran pena. Se han perdido amistades, se han alejado familiares y demás conocidos, ya que la vergüenza de aun no devolver el dinero se les junta con la culpabilidad, y las relaciones no se han podido recuperar.

Las personas son constantemente informadas sobre el abuso y el peligro de participar en ciertas actividades sin antes conocer su legítima procedencia, sin embargo, siguen cayendo bajo su propio riesgo.

Situación económica actual de los ciudadanos que fueron participantes del telar de los sueños en el año 2016.

Los participantes se encuentran en un limbo económico. Si bien el dinero que cobraron del telar fue para cubrir deudas y necesidades, ahora la cifra que deben se incrementó. El haber recibido 8 veces más del dinero que entregó, hizo que se pudiera arreglar la situación anterior, pero actualmente

el participante promedio debe mucho dinero, y aquellos que participaron varias veces se encuentran en una situación aún más drástica.

El no haber analizado el riesgo de utilizar correctamente el dinero recibido, hizo que el despilfarro se aproveche de la situación. Los participantes dejaron de cubrir necesidades, para cubrir vanidades. Extraoficialmente algunos participantes comentaron sobre los viajes y compras que realizaron con el dinero recibido en el Telar.

Actualmente con deudas asfixiantes, los participantes se han visto obligados a pedir préstamos a bancos y cooperativas, y para aquellos que no han podido acceder a préstamos formales, han recurrido a pedir préstamos a sus familiares y amigos; Teniendo como último recurso el “chulco” que es un negocio ilícito y peligroso, donde se expone a muchos riesgos amenazando su integridad física y la de los demás.

La cadena de préstamos, ha cavado un gran hoyo financiero. La solvencia económica se hace cada vez más inalcanzable para algunos. En el caso especial de los participantes jubilados se torna aún más complicada, ya que ellos solamente cuentan con el ingreso que reciben de su pensión mensual, que cada vez no les abastece por la cantidad de débitos que tienen a su cuenta.

Económicamente pagar deuda con deuda, es como tapar un hoyo para cavar otro un poco más profundo, esto se da porque los préstamos vienen con intereses y garantías, por lo que alcanzar la solvencia económica se hace imposible si no se tiene como pagar las deudas anteriores o posteriores.

La crisis actual golpea a todo el país, las personas quieren su dinero de vuelta, mientras que los deudores no saben de dónde conseguir el dinero para devolver. Se ha vuelto una cadena interminable de deudas y préstamos. Con la economía afectando a una persona, cada vez es más

difícil llevar una vida tranquila, los cobradores llaman a cada momento, y las visitas de abogados con cartas de los bancos no ayudan a la situación, ya que generan más desesperación en los participantes

CONCLUSIONES

Realizado el análisis del impacto socio-económico que tuvieron los telares sobre los participantes, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones:

Los telares de los sueños tenían una estructura piramidal, donde de 15 personas solamente una se hacía beneficiaria; mientras que los demás que se encontraban dentro y en la periferia del telar, tenían que esperar de 1 a 2 meses que se completen sus propios telares para poder cobrar. Este tipo de negocio es incierto ya que juega mucho la suerte de encontrar personas ingenuas que quieran ser parte del mismo.

La confianza, la inocencia y el deseo de conseguir dinero de manera fácil, hizo que las personas ingresaran al telar. Al ser invitados por personas conocidas y familiares, no creyeron que sería algo perjudicial para su vida social y económica. El dinero llama mucho la atención de los individuos por lo que no se identificó los riesgos que llegarían a ocasionar.

Los participantes actualmente viven en desasosiego, se sienten en constante peligro porque son amenazados y perseguidos. La exigencia de la devolución del dinero, hace que se pierda la tranquilidad en sus vidas, por lo que el arrepentimiento siempre está presente en los partícipes.

La devolución de una gran cantidad de dinero, hace que los afectados estén económicamente debilitados. Muchas veces el dinero de sus ingresos no abastece para cubrir las deudas que mantiene, por lo que constantemente piden préstamos para poder sostenerse. Las deudas que han dejado el telar, hacen que los afectados no encuentren tranquilidad, por lo que es crucial evitar caer en este tipo de engaños.

Los telares inicialmente se presentaron como ruedas solidarias, y terminaron convirtiéndose en la pesadilla de los afectados, con una vida

repleta de perseguimientos, amenazas y deudas, que, de haber tenido conocimiento previo, se hubieran evitado.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que las personas antes de ingresar a cualquier tipo de negocio donde se requiera invertir una fuerte cantidad de dinero, realicen una investigación previa sobre la factibilidad del mismo para evitar ser perjudicado social y económicamente.

De igual manera, cuando se tiene una gran cantidad de dinero es necesario conocer sobre la diversificación del riesgo, puesto que colocando el dinero en varias inversiones se evita el colapso total de las finanzas, y se puede enfrentar a cualquier situación económica sin verse afectado.

También se recomienda que se continúen realizando investigaciones referentes a la temática con la finalidad de conseguir un seguimiento a las personas que fueron perjudicadas, y para saber de qué manera va evolucionando su situación económica y social. Es necesario animar a las personas para que hablen respecto al tema, ya que con sus testimonios se puede prevenir que más personas sigan cayendo en este tipo de estafas.

REFERENCIAS

- Código Orgánico Integral Penal. (2014). *De la Estafa*. Quito.
- Cossin, E. (05 de 06 de 2012). *Comportamiento humano*. Obtenido de <http://eduardocossin.blogspot.com/2012/06/la-avaricia.html>
- DELOITTE. (2017). *Análisis Económico en America Latina*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/ec/es/pages/deloitte-analytics/articles/analisis-economico-de-latinoamerica-2017.html>
- El Economista. (2015). *esquema Ponzi*. Obtenido de <http://www.economista.es/diccionario-de-economia/esquema-ponzi>
- El Telégrafo. (04 de 03 de 2014). *asi esta el crédito en ecuador*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos/1/asi-esta-el-credito-en-el-ecuador>
- El Telegrafo. (09 de 08 de 2016). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/39/13/de-la-estafa>
- El Universo. (21 de 08 de 2016). Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/08/21/nota/5753307/dificil-acceso-credito-complica-reactivacion>
- Enciclopedia Financiera. (2018). *Enciclopedia Financiera*. Obtenido de <https://www.encyclopediafinanciera.com/>
- Expectativa.EC. (08 de 11 de 2015). *EXPECTATIVA EC*. Obtenido de ¿Qué es el delito de estafa?: <http://www.expectativa.ec/que-es-el-delito-de-estafa/>
- Gallego, C. (20 de 03 de 2009). Obtenido de <http://www.carlesgallego.com/index.php/las-celulas-de-la-abundancia>
- Herman, & Trávez. (07 de 2015). Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Riesgo%20de%20Cr%C3%A9dito%20Sector%20Financiero%20Popular%20y%20Solidario-%20actualizado%2011%20agosto-2015.pdf/ea0f593f-0d1a-4f25-81f9-0317e9877d30>
- INEN. (2017). *Panorama Laboral y Empresarial 2016*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Panorama%20Laboral%202017.pdf>
- Lahaine. (05 de 01 de 2008). Obtenido de https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la_estafa_de_las_celulas_de_la_abundancia

- Mascareñas, J. (2008). *Riesgos Económico y Financiero*. Obtenido de <http://www.gacetafinanciera.com/REF.pdf>
- OBS Business School. (2017). *Universidad de Barcelona*. Obtenido de <https://www.obs-edu.com/int/blog-investigacion/project-management/factores-actitud-frente-al-riesgo>
- Perlado, M. (27 de 04 de 2008). *Hemerosectas*. Obtenido de <https://www.hemerosectas.org/celulas-abundancia-8/>
- RAE. (2018). Obtenido de <http://www.rae.es/>
- Ruiz, J. I. (2012). Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32800662/Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_%285a_ed.%29.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1530077434&Signature=HC9fcl2k2bpTagil%2BFZ9zv2e5no%3D&response-content-disposition=inline%3B
- Simmel. (1977). *filosofia del dinero*.
- SISPREV. (2017). *SISPREV, prevencion integral de riesgos*. Obtenido de <http://www.risk-sisprev.com/riesgo-liquidez/>
- Sogorb, F. (2016). Obtenido de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/riesgo-sistemico.html>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2018). Obtenido de <http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/>
- Telegrafo, E. (01 de 01 de 2017). *La tragedia de abril incidió en el desempeño de la economía nacional*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/702/51/la-tragedia-de-abril-incidio-en-el-desempeno-de-la-economia-nacional>
- Torreblanca, F. (24 de 11 de 2014). Obtenido de <https://franciscotorreblanca.es/influencia-del-dinero-comportamiento-1/>
- Torreblanca, F. (25 de 11 de 2016). *La influencia del dinero en el comportamiento humano (2)*. Obtenido de <https://franciscotorreblanca.es/influencia-del-dinero-comportamiento-2/>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2016). *Analisis de riesgo y portafolios de inversion*. Obtenido de <http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/Riesgo-Pres5.pdf>
- Universo, E. (14 de 09 de 2016). 5 años de prisión por Caso Publifast. Obtenido de deberán cumplir condiciones establecidas en el artículo 631 del mismo cuerpo legal, entre ellas, “reparar los daños o pagar una determinada suma a la víctima a título de reparación integral o garantizar debidamente su pago”.

Valenzuela, J. (2016). *alas.org*. Obtenido de <http://sociologia-alas.org/dinero-y-conducta/>

Vicario, P. (2008). Adictos a la célula pelean con la familia, embarcan a amigos, y se ponen intrigantes., (pág. 2). Concepción.

Zerón, M. (2014). Obtenido de <http://www.eumed.net/ce/2011a/fcr.htm>

ANEXOS

Anexo 1: MODELO DE ENTREVISTA DIRIGIDA HACIA LOS EX PARTICIPANTES DE LA CIUDAD DE MACHALA CLASE MEDIA 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVOS
CARRERA GESTION EMPRESARIAL INTERNACIONAL

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS PARTICIPANTES DE TELARES DE LOS SUEÑOS EN LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2016

OBJETIVO: RECABAR INFORMACIÓN REFERENTE A LOS TELARES DE LOS SUEÑOS PARA REALIZAR UN ANALISIS DEL IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LAS PERSONAS

I) DATOS INFORMATIVOS:

Nombre (Opcional):

Profesión:

Edad:

Genero:

II) ASPECTOS A INVESTIGAR:

1. ¿De qué manera logro entrar a los telares? Explique:

2. ¿Qué conocimientos tenía referente a las estafas piramidales?

3. ¿Cómo eran convencidas las personas para que participen en los telares?

4. ¿Qué cantidad de dinero necesitó para ingresar al telar?

5. Explique la experiencia que tuvo al ingresar a los telares.

6. ¿Qué sintió cuando recibió el dinero?

7. ¿A cuántas personas usted ingresó al telar?

8. ¿Qué repercusiones económicas tuvo después de haber ingresado a los telares?

9. ¿De qué manera influyó en su vida económica la caída de los telares?

10. ¿Cuándo los telares cayeron cómo pudo cubrir el gasto que creó la devolución del dinero?

11. ¿Cómo se vio afectada su imagen una vez que cayeron los telares?

12. ¿Si le dieran la oportunidad de retroceder en el tiempo usted ingresaría nuevamente a los telares? Argumente su respuesta

13. ¿Cuál ha sido el mayor problema personal al que se ha enfrentado a causa de los telares?

14. Desde su perspectiva, realice una comparación de su vida cotidiana entre el antes y después de los telares.

ANEXO 2

ENTREVISTA DIRIGIDA HACIA EL ABOGADO PARA TRIANGULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA GESTION EMPRESARIAL INTERNACIONAL

ENTREVISTA APLICADA A LOS ABOGADOS

OBJETIVO: Conocer la opinión que tienen los sociólogos sobre los telares.

III. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del entrevistado: Ab. Marlene Rosal Bustamante.

Función que cumple: Abogada en libre ejercicio.

IV. ASPECTOS A INVESTIGAR:

1. Desde su punto de vista legal ¿que son las pirámides?
Desde mi punto de vista legal es un esquema pirámida o estafa donde una u más personas encuadran su conducta mediante un acto doloso para apropiarse indebidamente de dineros de terceros personas firificándose este acto, en un delito de Estafa (Art. 186 COIP).
2. Legalmente: como se ven afectadas las personas que ingresan a las pirámides y pierden su dinero?
Legalmente en esta forma de captación de dinero, las personas se ven afectadas, debido a que directamente se lesiona su patrimonio económico que es un bien jurídico protegido por la ley, además se afecta psicológicamente ya que puede ser percibido injustamente, que fue producto a base de esfuerzo y sacrificio y de la noche a la mañana lo pierde todo.
3. Según su criterio, ¿de que manera una persona puede reclamar un reembolso si no existen pruebas de que existió la transacción?
En nuestro sistema jurídico existen pruebas: materiales, documentales y testimoniales, pero para reclamar el dinero que se aportó en estas pirámides no tenemos la prueba documental, pero si tenemos la prueba testimonial para poder demostrar la responsabilidad penal del delito de Estafa, ya que son varias personas a quienes se les perjudica económicamente.
4. Si la estafa está penalizada en el país, por que las personas continúan ingresando a las pirámides y no denuncian a los estafadores?
La Estafa si está penalizada en el Art. 186 COIP, pero a pesar de esta sanción este acto delictivo con privación de libertad de 5 a 7 años, las personas continúan ingresando debido a que prima la confianza y la buena fe y que esta forma de adquirir dinero se entruñe en forma legal, cuando en realidad no es así. y Muchas veces no se denuncia, por la sencilla razón de que a pesar de estar amparados por el dinero perdido, un proceso Judicial tiene un costo y tras haber quedado en quiebra no tienen los suficientes recursos económicos para enfrentar un proceso legal, por ello estos tipos de delitos quedan impunes.

ANEXO 3

ENTREVISTA APLICADA A LOS SOCIÓLOGOS

OBJETIVO: Conocer la opinión que tienen los sociólogos sobre los telares.

I. DATOS INFORMATIVOS:

ENTREVISTADO: SOCIOLOGO FERNANDO BARREZUETA SOLANO

FUNCION: PROFESOR JUBILADO

1. Desde su punto de vista ¿que son las pirámides?

Las pirámides o telares son sistemas de financiamiento entre grupos informales, conformados en su mayoría por mujeres, que funcionan como préstamos colectivos, donde son beneficiados los primeros participantes, con resultados nefastos para los restantes. Estos últimos se sienten estafados y experimentan un fraude social.

2. ¿Qué lleva a las personas a ingresar a las pirámides?

A las personas les atrae la propuesta de las pirámides por razones obvias; la ven como una alternativa económica, relacionada con la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas o mejorar su nivel de vida. Por lo general ingresan personas de sectores vulnerables, la necesidad los vuelve poco críticos y aspiran resolver su situación socioeconómica con los supuestos beneficios de las pirámides.

3. Según su criterio, ¿de qué manera las pirámides afectan la vida social de las personas?

Si bien las pirámides se inician como un emprendimiento solidario, donde se ingresa voluntariamente y prevalece la amistad, la ayuda mutua, se constituye en un apoyo económico, para quien recibe el dinero, temporalmente logra estabilizar su situación social; pero en el proceso y al final, no es nada satisfactorio al recibir los reclamos de los sucesores en el telar, que se sienten perjudicados.

4. ¿Qué cree usted que las personas sentían al recibir la abundante cantidad de dinero?

Al recibir el dinero los beneficiarios seguramente sentían una gran satisfacción y la seguridad de que al fin lograron una fuente para superar sus ingresos y mejorar su presupuesto, sin percatarse aun de las consecuencias posteriores.

5. ¿De qué manera el dinero rompe las relaciones personales?

Las relaciones personales se deterioran en la medida que los afectados empiezan a reclamar a quienes los invitaron a ingresar a las pirámides. Pues cada uno pide la devolución de su dinero, lo que no es fácil solucionar. Es el momento de reconocer la estafa piramidal.

ANEXO 4:

DIPOSITIVAS UTILIZADAS EN REUNIONES PARA EXPLICAR COMO FUNCIONABA EL TELAR

Anexo 4.1



Anexo 4.2

¿A que mujer debo invitar?

- Las Mujeres que entran a Telares de prosperidad...
- Son mujeres que **CONFIAN**.
- Son mujeres que **NO TIENEN MIEDO DE DAR UN REGALO EN AMOR**.
- Son mujeres que **BUSCAN MUJERES FUERTES**.
- Son mujeres, **QUE TRABAJAN EN EQUIPO**.
- Son mujeres **QUE TIENEN HONOR EN SU PALABRA**.
- Son mujeres **QUE NO JUZGAN**
- Son mujeres **QUE NO BUSCAN ESCUSAS...SIEMPRE ENCUENTARN SOLUCIONES**.
- Así son las mujeres de telares **GRANDES...**

Anexo 4.3



Anexo 4.4

FUEGO

- Llegas a dar y alimentar el telar con tu energía a través del regalo materializado en dinero.
- Entregas el regalo en la noche de la ceremonia.
- Llevas a tus invitados a que sean testigos de la veracidad del movimiento.
- En la ceremonia cuentas das tu testimonio de cómo ingresaste al movimiento.
- Empieza tu trabajo; ya que inmediatamente luego de dar tu regalo, subes a viento.

Anexo 4.5

VIENTO

- Estas en tu segunda semana de trabajo, como se te dijo al inicio debes ingresar a dos personas con la misma visión y compromiso en la línea con los mismos ideales de este movimiento.
- En este proceso te apoyaran siempre las aguas mayores, pide con confianza apoyo que ellas lo harán con amor.
- Asiste a las ceremonias siempre con tus chispitas, asiste a las reuniones llevando invitados.
- Empapàte del movimiento.

Anexo 4.6

TIERRA

- Estás en tu tercera semana, si todos han hecho su trabajo, el telar fluye con normalidad.
- La tierra da soporte al telar.
- Su principal función es apoyar y sostener a las personas del telar y prepararse para tomar la posición del centro.
- Coordinar con el agua la ceremonia, envío de invitación y sobre todo comunicarse con los vientos para la entrega del regalo en el momento de la ceremonia.

Anexo 4.7

AGUA

- Han transcurrido 4 semanas, las mismas que deben haber fluido por el trabajo en equipo, recuerda que si una persona falla, todo falla.
- La persona del centro está en posición de recibir.
- Debe organizar una ceremonia, comprar 8 detalles: para sus 8 fuegos y brindar un refrigerio para los invitados.
- Además entregará un reciclaje a su agua mayor; ya que con la ayuda de la misma se convirtió en agua.
- En la ceremonia, la persona bendecida, recibirá su regalo y asumirá un nuevo reto, el de dar apoyo a sus 8 fuegos para que ellos se conviertan en agua y le den el reciclaje.

Anexo 4.8

Porqué **NO** es fraude el telar de la abundancia

- No se maneja información engañosa.
- No firmas contratos con letras chiquitas.
- No hay una persona que maneje todo el dinero o una cuenta concentradora donde se guarde.
- No es sentarte y esperar el dinero, se le dedica tiempo.
- Si decides abandonar el movimiento, se te regresa el dinero.
- No se cobran intereses de ningún tipo.
- No hay plazos forzosos que se penalicen, cada telar llevar su tiempo necesario de acuerdo al trabajo de todas las integrantes.

fuelle: Tejedora activa

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Pacheco Zerda Jenniffer Mercedes**, con C.C: # **0706551736** autor/a del **componente práctico del examen complejo: Análisis de los efectos socio-económicos del telar de los sueños en familias machaleñas de clase media año 2016** previo a la obtención del título de **Ing. en Gestión Empresarial Internacional** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **20 de Septiembre de 2018**

f. _____

Nombre: **Pacheco Zerda Jenniffer Mercedes**

C.C: **0706551736**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis de los efectos socio-económicos del "Telar de los Sueños" en familias machaleñas de clase media año 2016		
AUTOR(ES)	Jenniffer Mercedes Pacheco Zerda		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Wendy Arias Arana		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de Septiembre del 2018	No. DE PÁGINAS:	80
ÁREAS TEMÁTICAS:	Finanzas, Economía, Ética, Derecho Comercial.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Estafa, crisis, pirámide, presión, deudas, arrepentimiento		

RESUMEN/ABSTRACT: La reducción de ingresos económicos, el reajuste de gastos y las drásticas medidas monetarias que se han implantado en los países de América Latina a lo largo del tiempo; sin lugar a dudas, ha influido en la economía de los hogares. En el Ecuador la crisis del año 2016 dejó en quiebra a muchas empresas y sus empleados quedaron sin una fuente de ingreso para solventar los gastos de la canasta familiar. Es así como en la ciudad de Machala aparece el "El telar de los sueños" brindando a muchas personas la oportunidad para salir de la crisis en que vivían. Este telar se constituía en una fuente de ingresos económicos de fácil adquisición y de una manera rápida que los individuos involucrados ni siquiera se imaginaban el efecto que les iba a ocasionar participar en esta ganga. Dentro de este contexto se desarrolla la presente investigación denominada "Análisis de los efectos socio-económicos del telar de los sueños en familias machaleñas de clase media año 2016" mismo que tiene como objetivo analizar el impacto económico y social del Telar de los Sueños en los participantes de la ciudad de Machala. Para la investigación se aplicó una metodología de carácter exploratorio-descriptivo con enfoque cualitativo, se aplicó la técnica de la entrevista a 36 personas afectadas en los telares, a un abogado y un sociólogo con la finalidad de conocer sus puntos de vista sobre la influencia de estas pirámides en la población.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-7-2924360)	E-mail: jenniffer_pacheco@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Ing. Román Bermeo, Cynthia Lizbeth Mgs.	
	Teléfono: +593-4-3804601 Ext. 1637	
	E-mail: cynthia.roman@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	